Año LIV — Martes 10 de Junio de 1919 — Núm. 16.351

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
TRIMESTRE
En la región valenciana. 4'50 ptas.
En el resto de España. . 5'50 »
Extranjero. . . . . 10'50 »

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MAR, 29
APARTADO DE CORREOS 189
TELÉFONO 17
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR

Don Vicente Ferrandis Blat

DEL COMERCIO

que falleció en el día de ayer, á las doce de la mañana,
á los 65 años de edad
habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.

Sus afligidos hijos don Vicente, don José y doña Amparo, hermana, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará hoy, a las once, desde la casa mortuoria, calle de Carniceros, núm. 21, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles, en la parroquial iglesia de Santo Tomás Apóstol, serán en sufragio del alma de

D.ª Purificación Domenech Muñoz

Su padre y hermanos suplican á sus amigos asistan á alguno de dichos actos religiosos, por lo que recibirán favor.

EL OCULISTA AMERICANO

establecido en la calle Barcas, núm. 2, en Valencia, ha dado la vista á más de trescientos ciegos, desahuciados por la ciencia en el espacio de dos años y medio que reside en esta capital. Tiene nombre y dirección de ellos á la disposición de los enfermos de ojos que lo deseen. Sus precios son módicos, y da consultas gratis á los indigentes.

ASUNTOS DEL DÍA

Es muy doloroso que nuestros políticos no escarmienten nunca. Por su afán de "hacer política", sin darse cuenta de ello muchas veces, van creando conflictos, y solo cuando éste amenaza con un estallido, entonces buscan arreglos y componendas para evitar la catástrofe.

Decimos ésto a propósito de los infundados aspavientos hechos por algunos liberales, con motivo del documento leído por Su Majestad en el Cerro de los Angeles.

A este propósito se ha recordado la intervención de nuestro augusto Soberano, a la terminación del Congreso Eucarístico Internacional, en 29 de junio de 1911.

Presidía entonces don José Canalejas; el gobierno era todo él liberal, figurando como ministros el señor García Prieto y el señor Gasset, y era presidente del Congreso el conde de Romanones, quien, arrodillado, como todo el gobierno, escuchó el siguiente documento de consagración de España a la Sagrada Eucaristía, leído por Su Majestad, y que decía así:

"Soberano Señor sacramentado, Rey de Reyes y Señor de los que dominan: Ante vuestro augusto trono de gracia y misericordia se postra España entera, hija muy amada de vuestro Corazón. Somos vuestro pueblo. Reinad sobre nosotros. Que vuestro imperio dure siempre, por los siglos de los siglos. Amén."

Y a todos pareció lo hecho como la cosa más natural del mundo. ¿Por qué ahora, pues, pretender sacar punta a lo que no la tiene, y dar armas a los elementos que siempre están dispuestos a tomarlas?

* * *

La Epoca, órgano del partido conservador del señor Dato, tiene necesidad de calmar a una parte de la opinión, por el efecto que le ha producido la actitud del mencionado partido respecto al gobierno.

Es muy sensible que los convencionalismos de la política no permitan la unión de elementos políticos a quienes no separan principios fundamentales, y que se dé la poco edificante sensación de que existan diferencias que en un momento determinado puedan malograr la otra de cualquier gabinete conservador.

Según el periódico del partido del señor Dato, de hacerse ahora la fusión, no sabría la opinión pública si era de doctrinas o era de intereses, y no conviene la duda ni al país, ni al gobierno, ni a los conservadores.

¿Lo entenderá así esa opinión pública a que alude el colega madrileño?

* * *

Ya es un hecho la próxima boda de don Jaime de Borbón con su sobrina la Princesa Fabiola, hija de su hermana doña Beatriz y del Príncipe Massimo; se celebrará en breve.

Esta Princesa es muy conocida en Madrid por haber permanecido allí una temporada el invierno pasado. De ella hizo un retrato, que se exhibe ahora en la Exposición de Arte Español, del *Petit Palais*, de París, el pintor López de Ayala, hermano del conde de Cedillo.

Recientemente estuvo don Jaime unos días en Biarritz, con su hermana doña Margarita y su sobrina.

Ayer en el Teatro Principal

Fiesta a favor de las obreras

Ayer tarde se celebró en nuestro teatro Principal la matinée organizada por la subsección de señoritas de la Protección de Intereses Católicos, matinée que resultó una fiesta brillantísima, como pocas veces hemos visto en Valencia.

Poco después de las cinco y media, hora señalada para dar principio a la función, el teatro ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades. Palcos, butacas, galerías altas, todo estaba ocupado por un público selectísimo. La organizadora de esta función, la bella y distinguida señorita Margarita Trénor y de Azcárraga, se había visto y deseada para poder atender a tantas y tantas demandas de localidades, como le llovían de todas partes, y hubo muchas familias que tuvieron que acomodarse, a falta de mejor asiento, en las de los pisos altos.

A las seis de la tarde, el director de orquesta, el reputado maestro don Miguel Benlloch, a quien le corresponde buena parte del éxito de la función de ayer, inició el espectáculo con una linda sinfonía, que fué muy aplaudida, y acto seguido, a telón corrido, la señorita Margarita Trénor, hija del inolvidable marqués del Turia, con palabra firme y buena entonación, leyó el siguiente hermoso prólogo:

"Señoras:

Señores:

Vulgar, por harto conocida, es la descripción que los viajeros hacen del gran desierto del Sahara.

Un mar de arenas calcinadas extendiéndose en todas direcciones, y cerrando el horizonte, ondulaciones y montículos que semejan las olas petrificadas de ese mar.

Solo caravanas de camellos, de andar acompasado y rítmico, pueden aventurarse por aquellos arenales de monotonía infinita.

Más de vez en cuando, como islas encantadas en medio de la blanca sábana, surge ¡un oasis!

¡Qué belleza y qué alegría el de esos oasis verdes y frescos, destacándose en la abrasada llanura!

Una alfombra de esmeralda cubre el suelo, y los penachos de las palmeras balanceándose dulcemente, le prestan deliciosa sombra.

Y ¿cuál es la causa de ese paréntesis de alegría y de vida en el interminable sudario del desierto? ¡Una vena de agua!

Las cristalinas linfas formadas en el seno misterioso de una montaña, han ido deslizándose por entre capas de tierra y grietas de la roca, y siguiendo un camino que solo la Providencia conoce, han brotado en forma de bulliciosa fuente en las hondas soledades del desierto. Y el agua mezclada con la arena ha formado fresco lecho, donde los dátiles, arrastrados por la brisa, arraigaron y crecieron. A la sombra de las palmeras, la grama tejió una alfombra, que las florecillas silvestres bordaron en colores y el oasis quedó formado encantador y sonriente.

El mundo, señoras y señores, no deja de ofrecer grandes analogías con el desierto.

También por él cruzan ráfagas de vientos abrasadores como el *simoun* y las arenas calcinadas de miserias y rencores, de ambiciones y ansias locas de dominación y riquezas, cubren sus monótonas llanuras. La muerte de todo ideal noble, aridez y esterilidad para todo lo grande, se enseñorean de los dominios de ese mundo que Jesús maldijo como la antítesis de su obra redentora.

Sin embargo, en medio de él, surge un oasis de lozanía, de vida y de belleza: ¡la familia cristiana!

El padre y la madre, como gentiles palmeras, extienden sobre ella su sombra bienhechora: crecen los hijos como flores nuevas de aroma delicado; y entre las enramadas misteriosas, las aves cantan las dulces endechas de las alegrías puras y de los amores santos.

Una fuente que desciende de las altas montañas, desde el seno mismo de Dios, la fe, fertiliza, refresca y diviniza ese oasis bendito.

Sembrar de oasis salvadores los arenales del mundo, ¡qué obra más grande, más grata a Dios, más beneficiosa para esta sociedad, cada día más desorientada y vacilante!

Pues a eso venís aquí esta noche, señoras y señores, y a esa noble empresa cooperáis con vuestra presencia, dando con vuestro óbolo facilidades a la obrera para que forme un hogar cristiano.

Nosotras quisiéramos premiar vuestra generosidad ofreciéndoos un poco de honesto esparcimiento, y a ello nos lanzamos, fiadas en vuestra bondad bien probada. Pero antes, y cumpliendo el honroso encargo de saludaros, he querido referirme al noble ideal que nos anima.

Si una chispita de luz y un latido de nobles aspiraciones brotan del sencillo conjunto de esta solemnidad, nosotras los ofrecemos, como flores del alma, a nuestra bendita Reina, la Virgen de los Desamparados.

He dicho."

Una estruendosa ovación premió el trabajo de la bella organizadora de la fiesta.

Y comenzó el espectáculo con la representación de un apropósito titulado *Un verenar en la platja*, a cargo de las aprendizas del Sindicato de la Aguja. Tres niñas llamadas Encarnación Juan, Amparito March y Carmen Herrero, con gran desenvoltura, entretuvieron al público durante unos instantes.

A continuación, el competente transpunte de la *compañía*, don Manuel de Navarrete, anunció un número no incluído en el programa, asignado a don Joaquín Escribano, el cual cantó con sumo gusto una romanza de la ópera *Magon*, y ante los insistentes aplausos del público, unas seguidillas. Le acompañó al piano el maestro don Miguel Benlloch.

Siguió a este número otro también muy selecto. La bella señorita María Bernal y Llorente, acompañada al piano por su profesora señorita Elisa Capella, y a flauta por el maestro Caballer, interpretó de una manera muy delicada el vals *Li Incantatrice*. La señorita Bernal era la primera vez que cantaba en público, y a pesar de ello, supo dar todos los matices que le correspondía a la difícil pieza musical que interpretaba, y el público le hizo una cariñosa ovación.

Después se ejecutaron dos obras musicales más; la romanza de los *Payasos*, por el tenor don Francisco Alba, y la cavatina de Fígaro de *El barbero de Sevilla*, por el señor Salomón. Ambos lucieron su hermosa voz y su excelente escuela de canto, mereciendo muy justos y merecidos aplausos.

Con esto se llegó a la segunda parte del espectáculo, la más interesante, porque en ella tomaron parte gran número de distinguidas *artistas*.

Primeramente se puso en escena el boceto de comedia de don Jacinto Benavente, *La historia de Otelo*. Tres personajes intervienen en esta obra, que estuvieron encomendados a la bella señorita Finita García Trejo y a los señores don Fernando Miranda y don Luis Gascó. Ya en otras ocasiones, en funciones benéficas, nos hemos ocupado del trabajo de la señorita García Trejo, que es una actriz consumada.

Ayer tarde supo dar todo el relieve al interesanísimo papel de *La historia de Otelo*, cooperando al excelente éxito que obtuvo la interpretación, el señor Miranda, que en dijo muy bien los hermosos pensamientos de que está repleta la producción del eminente dramaturgo, y el señor Gascó, un verdadero maestro de nuestra escena, que bien pudiera dar lecciones a muchos profesionales que van por nuestros teatros. Inútil es que digamos que los distinguidos *artistas* fueron llamados diferentes veces al palco escénico, entre calurosos aplausos.

Seguía en el programa lo que pudiéramos llamar el *clou* de la función: la popular zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada *Gigantes y cabezudos*, obra de verdadero empeño por su movimiento escénico y por sus difíciles números musicales. Pero el maestro don Miguel Benlloch, desde el primer momento, tomó a su cargo la empresa de poner la obra en escena, y el éxito más feliz coronó su labor. Todo salió maravillosamente, y el público, desde que se levantó el telón, no cesó de aplaudir, obligando a que se repitieran algunos números.

Las primeras partes de esta obra corrieron a cargo de las bellísimas señoritas María Iranzo, hija del exdiputado a Cortes del mismo apellido, la cual, en su importante papel de Pilar, rayó a gran altura, no solo como cantante, pues posee una voz hermosísima, que modula con exquisito gusto, sino también como actriz consumada; Agueda Leonarte, que hizo una Antonia admirable de naturalidad, e igualmente Isabelita Testor y Lolita Moleró, en sus respectivos papeles de Pepa y la Compradora.

También se distinguieron los *actores* señores Pepe Sanz, que hizo un sargento como pocas veces hemos visto a profesionales; Juan Salvador, que en el cómico personaje de Timoteo arrancó nutridos aplausos; el *veterano* Luisito Gascó, que en su corto papel de tío Isidro demostró una vez más su dominio de la escena; Joaquín Cañada, que *lloró* muy bien su papel de Pascual, y en fin, Francisco Alba, Juan Sánchez Roglá, Fernando Belda y Manuel de Navarrete, todos los cuales contribuyeron a que el conjunto de la obra fuese completo, especialmente los dos últimos, que hicieron un par de grindillas que parecían auténticos, aun cuando no llegaron a sembrar el terror entre las *valientes* vendedoras del mercado de Zaragoza.

Párrafo aparte merece la familia de los de Calatorao. Cogiditos de la mano, como reza la obra, salieron las bellas señoritas Rita Cañada, Rafaelita Louisse y Anita Guzmán, y los señores don José Moróder Gómez, don Luis Gómez de Barreda y don José Chinchilla, y el monísimo niño Diego González Montoria y Cañada, y cantaron el conocido número "Venimos de Calatorao", entre la ovación más estruendosa del público, que les obligó a repetirlo. No solo se premió la excelente interpretación de este número, sino también la propiedad como habían sido caracterizados los tipos.

Una de las dificultades más grandes de *Gigantes y cabezudos* estriba en los coros. Aquí es donde más resaltó la habilidad del maestro Benlloch. El coro de señoritas lo formaban las muy bellas María Valier, María Luisa Garrigues, Amparo Rivero, Filomena y María Bernal y Llorente, Adela Arricart, Josefina Madroño, María y Rafaela Más, Carmen Climent, Esperanza Foronda, Emma Diego, Caridad Villamazares, María y Lola Molero, Emma Vañó, Elena G. de Barreda, María Luisa Amat e Isabel Testor.

Tanto en los números musicales como en las movidas escenas de esta zarzuela, nada hubo que reprochar. Las bellas *coristas* parecía que hubiesen pisado varias veces la escena, tal era la desenvoltura de sus ademanes y la gracia de sus movimientos. Los trajes, muy apropiados; lo mismo en el primer cuadro, que representa el mercado, como en el último, la puerta de la iglesia del Pilar, vistiendo ropas de fiesta.

La señorita Valier y el señor Moróder (R.) bailaron la jota como lo pudieran hacer dos baturros del corazón de Aragón. Tuvieron que repetirla a instancias insistentes del público.

El coro de caballeros era también muy nutrido y brillante. Lo formaban los señores Martínez Ercilla, Aguirre Barreda, de Belda, Chinchilla, Moróder (R.), Bernabeu, Martí, Morales, Domínguez, Villalba, Vañó, Piniés, Testor, Zawanz, Delgado, Reig, Alberola, Benlloch, Gaitan de Ayala, Cañada, Molero, Escribano, Antolín, Sánchez Roglá, Dupuy de Lome, Jiménez, Busutil, Fabra, Salomón, Navarrete, Forcada, Sanchis y Carrión.

El cuadro final fué de un efecto excelente, no faltando ningún detalle. La salida de la procesión de la Basílica del Pilar, en la que iban obreras del Sindicato de la Aguja, el canto de los coros y todos los demás detalles de esta movidísima escena concluyó por confirmar la gratísima impresión que recibió el público desde el comienzo de la obra, confirmación que exteriorizó aquél con una prolongada salva de aplausos y varias llamadas a escena de todos los *artistas*, del director de orquesta, del apuntador don Vicente Sanz y del transpuntín don Manuel de Navarrete, que juntamente con los señores Luis Gascó y Pepe Sanz, pueden considerarse como los héroes de esta función, sin olvidar, desde luego, a la bella y simpatiquísima Margarita Trénor, alma de la fiesta, y cuyo talento organizador nos recordaba al que en Valencia realizó la obra magna de nuestra Exposición Regional.

En suma: una noche brillantísima y un beneficio positivo para las obras del Sindicato de la Aguja.

Y ahora tiene la palabra nuestro colaborador "El Duque de El".

Deje usted un hueco en su saco de viaje para los
DENTÍFRICOS DENS
PERFUMERÍA GAL. MADRID

Por la Casa de los Obreros

A los católicos valencianos

La feliz iniciativa de nuestro amadísimo prelado, secundada con aplauso, y en hora oportunísima comentada por la prensa católica de nuestra ciudad, lanzó hace pocos meses la simpática idea de la compra o edificación de una gran casa social para obreras y obreros católicos de Valencia.

Obra de cristiana regeneración la nuestra, y de inmediata y urgente aplicación práctica, ha tenido desde el primer momento la protección manifiesta del Cielo; y como si no fuera bastante el amor y entusiasmo con que en todas partes fué acogida, cinco hechos acaecidos con posterioridad al comienzo de nuestro apostolado, han venido a probar, de manera elocuentísima, que no somos los que en ella intervenimos sino meros ejecutores de un designio más alto, que a toda costa quiere e impone que sea realidad consoladora lo que fué hasta hoy hermoso proyecto, repleto de esperanzas, y codiciado, pero lejano ideal de todos nuestros ensueños.

Es el hecho primero a que nos referimos, la donación generosa de los veinticuatro mil duros, acordada por los albaceas de aquel benemérito patricio valenciano que se llamó en vida don José Royo y Salvador, que demuestra cómo las ideas de protección al obrerismo católico van infiltrándose en todos los corazones, y cómo, afortunadamente, se inicia una nueva era de sano encauzamiento de los capitales destinados al alma, buscando el sufragio propio en el bien de las almas ajenas, con el ejercicio de la póstuma caridad social.

Es el hecho segundo, la huelga general del pasado abril, en la que quedaron patentes dos cosas: Primero. El carácter político izquierdista y anticatólico de las organizaciones obreras, llámense neutras, socialistas o sindicalistas. Y segundo. Que la única entidad industrial que pudo dar la batalla a la revolución, saliendo a la calle, por encima de todas las amenazas y coacciones, fué *Diario de Valencia*, y esto por la ejemplar y elocuentísima razón de tener integrado en su totalidad el personal de los talleres por operarios de la Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer.

Es el hecho tercero, la celebración del Primer Congreso de los Obreros Católicos de Levante, de cuyo seno ha surgido la Confederación Regional de los obreros católicos, y a cuya dirección y a cuyo amparo se han acogido y establecido un número tan grande de Sindicatos y Uniones Obreras, que puede hoy proclamarse muy alto que es la católica la organización obrera más numerosa, más perfectamente sindicada, más culta y más cristianamente valerosa de cuantas dentro y fuera de la legalidad funcionan en las tres provincias valencianas.

Es el hecho cuarto, la progresión admirable de las organizaciones obreras femeninas, que abrieron el círculo de su actuación con el —ya en España famoso—Sindicato de la Aguja, y acaban de cerrarlo, completando su obra, con la constitución definitiva del Sindicato de Sirvientas y los Sindicatos de obreras de la Industria.

Es, finalmente, el hecho quinto, el brillantísimo triunfo alcanzado por las derechas en las últimas elecciones a Cortes, que si no constituye la aspiración última del Sindicato católico demuestra, por lo menos, que hay en Valencia miles y miles de corazones dispuestos a acoger con su amor, a secundar con su esfuerzo y a ayudar con su dinero a todo pensamiento que signifique la instauración de todas las instituciones y de todas las actuaciones sociales en Cristo.

El suelo es fértil, porque Valencia es buena; los pasados movimientos sociales y políticos han removido la tierra; la lluvia bienhechora de la fe, del entusiasmo, del escarmiento y del triunfo ha sazonado el campo, y nunca como hoy lo encontraremos más hambriento de fecundación y de vida.

EL ILMO. SEÑOR

D. Enrique Ochando López

Abogado del Estado jubilado

falleció en Tobarra (Albacete) el día 1.º de los corrientes
á los 64 años de edad

Sus desconsolados hijos doña Pilar y don Enrique; hijos políticos don Luis Vila y doña Josefina Agramunt; hermano, sobrinos y demás parientes, participan tan sensible pérdida a sus amistades, rogándoles le tengan presente en sus oraciones.

RETALES PEREZ PUJOL, 10 CASA TORRÓ

No falta más que arrojar en el surco la semilla... y a eso venimos: a ser nosotros los sembradores.

El Sindicalismo católico valenciano ha crecido mucho; ya no son aquel puñado de hombres abnegados, héroes del ideal, que en el más obscuro rincón de nuestra ciudad podían vivir como en las Catacumbas viven los primeros cristianos. El desengaño ha iniciado la deserción en el bando contrario, y compactos grupos, y hasta Sociedades completas llaman a las puertas del Catolicismo, para bautizarse en las aguas regeneradoras de nuestro programa social.

Pero es triste, muy triste; los obreros católicos no pueden recibirles; les falta casa, les faltan salones, les falta capacidad material, donde todos los acogidos acudan a respirar el oxígeno de las purísimas doctrinas que allí pueden enseñarles. Pasan de sesenta los Sindicatos y demás instituciones establecidos, y no solo carecen de local para tener biblioteca, establecer círculos de estudios y oir conferencias, sino que hasta para los menesteres ordinarios de sus juntas y reuniones, tienen que turnar con intervalos demasiado largos para lo que exige la agitada actuación de las organizaciones obreras en los momentos presentes.

Los obreros católicos necesitan una casa; pero los obreros católicos son pobres, y no pueden conseguirla.

Y no una casa, un palacio, es lo que merecen esos hijos e hijas del pueblo, que en todas las situaciones difíciles han sabido levantar la bandera que en sus manos puso León XIII con su admirable Encíclica "Rerum Novarum", y han conseguido mantenerla enhiesta y purísima contra los odios sectarios de sus hermanos engañados y contra la indiferencia aterradora, cuando no el menosprecio suicida, de los católicos poderosos, sordos a las voces e insensibles a los requerimientos de las palabras pontificias.

A darles esa casa, a proporcionarles ese palacio viene esta Junta, nombrada y presidida por el excelentísimo señor arzobispo; y llega a la opinión con el propósito de reunir antes de un mes el dinero necesario para ella.

Tenemos ciento veinte mil pesetas. ¿Cuántas necesitamos? 300, 400, 500.000. Hasta donde llegue la generosidad católica valenciana. Y conste que no pedimos limosna para los obreros; reclamamos justicia para la Sindicación católico-obrera de Valencia.

En las horas difíciles, en aquellos momentos en que la revolución sale a la calle, cuando en nuestras relaciones patronales-obreras nos hiere la injusticia del principio brutal de la lucha de clases elevado a dogma del programa social anticristiano, notamos la falta de una organización católica, y miramos a la derecha en busca de una masa obrera a quien no inspire ni nueva el odio, sino la justicia. Pero ¿cómo va a existir, a vivir y a organizarse esa masa, si no es con el apoyo prestado, no en el momento de peligro nuestro, que parecería egoísmo, sino en el momento de la paz y de la calma, que demuestra santo interés de protección y espíritu recto de cariño hacia el ideal que representa la actuación de los obreros católicos? ¿Acaso las organizaciones obreras anticatólicas de Valencia, han podido vivir y desarrollarse sin ese empuje inicial de los ajenos? ¿No vive la Casa del Pueblo del apoyo oficial del Ayuntamiento? ¿No va a levantar su palacio con el dinero capciosamente conseguido en una suscripción popular abierta para el socorro de los menesterosos?

Una diferencia habrá siempre entre los que protegen a los segundos y los que vamos a proteger a los primeros. Aquéllos hacen de su protección un préstamo con hipoteca de los ideales sociales obreros en favor de los ideales políticos republicanos. Nosotros, no. Conocemos demasiado las organizaciones católicas. Vamos a regalar a los obreros que piensan en cristiano una casa... ¡Un palacio, si a tanto llega el concepto del deber de los valencianos! Pero va a ser una donación pura: sin interés, sin condición y con respeto absoluto a la independencia del sindicalismo cristiano. Al día siguiente de haber hecho entrega de la casa, habremos terminado nuestra labor. Somos Junta Constructora o compradora de casa, y nada más. La suprema inspección del movimiento católico-obrero valenciano en lo porvenir, no a nosotros, sino a la autoridad de la Iglesia, encarnada en nuestro amadísimo prelado, corresponde.

Valencianos, amantes del orden, enamorados de la justicia; hombres, en fin, que militáis en las derechas de Valencia y de su región: todo el mundo se mueve y agita, en los momentos presentes, al rededor del problema social: como en los días precursores del Diluvio, Dios, por la voz terrible de los hechos, nos anuncia que solo una nueva nave, cual la de Noé, puede salvarnos.

El Arca del Diluvio va a ser para Valencia esa Casa de los Obreros Cristianos...

¿Negaréis, católicos, vuestro dinero para construirla?

"¡Dios lo quiere", valencianos! Y confiando en El, a vuestra generosidad nos entregamos.

Valencia 7 de junio de 1919.

LA JUNTA:

Excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo, presidente honorario; muy ilustre señor doctor don Félix Bilbao, canónigo de la Metropolitana, presidente; muy ilustre señor doctor don José Sanchis Sivera, canónigo de la Metropolitana, vicepresidente; don Rosario Martínez Navarro, tesorero; don Vicente Lassalle Miquel, diputado a Cortes, contador; reverendo doctor don Rafael Ramón Llín, consiliario de la Casa de los Obreros; reverendo doctor don Manuel Pérez, consiliario del Sindicato Femenino de la Aguja; reverendo doctor don Juan B. Senchermés, consiliario de la Federación Valenciana de S. A.; reverendo doctor don Vicente Lliso Machí, párroco de los Santos Juanes; reverendo doctor don Eduardo Gómez del Molino; reverendo doctor don José R. Ferri, abad del Cabildo de Párrocos; reverendo doctor don Manuel Piñana, párroco del Pilar; excelentísimo señor marqués de Llanera; excelentísimo señor marqués de Sardañola; excelentísimo señor don Luis Iváñez de Lara, presidente de la Asociación de Católicos; excelentísimo señor don José Montesinos Checa, diputado a Cortes y subsecretario de Hacienda; excelentísimo señor don Manuel Cortina; señorita Carmen Entraigües, presidenta del Sindicato de la Aguja; señorita doña María Lázaro Sapiña; don Teodoro Llorente Falcó, director de LAS PROVINCIAS; don Trinitario Prescencia Fábregues y don Luis Lucia Lucia, directores de *Diario de Valencia*; don Ambrosio Huici, director de *La Voz Valenciana*; don Pablo Meléndez, diputado provincial; don Antonio Bernat, concejal del Excelentísimo Ayuntamiento; don Antonio Guillén R. de Cepeda; don Joaquín Ballester, gerente de la F. V. de S. A.; don Manuel Martí Sanchis, médico; don Mariano Ribera Cañizares, abogado; don Manuel Peris Ferrando, arquitecto; don Enrique Vallbona; don Alberto Monforte Sancho; don José María Jiménez Fayos; don Antonio Lázaro Sapiña; don Luis Jiménez Fayos: vocales: José María Esteve Victoria, presidente de la Casa de los Obreros, secretario.

Suscripción

para la adquisición de una casa para las Obreras Católicas

Excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Valencia, 5.000 pesetas.

Se reciben donativos en los puntos siguientes: Redacciones de LAS PROVINCIAS, *Diario de Valencia* y *La Voz Valenciana*; Obra de Protección de Intereses Católicos (Calatrava, 2); Federación de Sindicatos Femeninos (Concordia, 6), y Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer (Calatrava, 30).

Valencia

—El espléndido tiempo de que disfrutamos ayer, coadyuvó a la mayor solemnidad y concurrencia a las fiestas populares que vienen celebrándose estos días de Pascuas en las cuatro barriadas extremas de Cuarte, San Vicente, Xedrea y Sagunto. En ésta hubo, a las diez de la mañana, grandiosa función religiosa en la parroquia de Santa Mónica, dedicada por los señores clavarios y Cofradía al Santísimo Cristo de la Fe. El elocuente orador sagrado don Antonio Martínez, pronunció en ella un hermoso discurso. Por la tarde, a las seis, recorrió la barriada una lucida cabalgata, y por la noche, en la calle de Nador, la banda de La Vega dió un brillante concierto.

La Asociación de Niños de la calle de San Vicente celebró su fiesta principal, muy solemnemente, en la iglesia de San Agustín. Por la tarde, salió de la expresada parroquia la tradicional procesión infantil, en la que formaron gran número de niños, muchos de ellos llevados en brazos de sus madres y ayas, acompañando las imágenes del Santo Angel de la Guarda, San Pascual Bailón, San Ramón Nonato, Santa Rita y la de San Vicente Ferrer Niño. En el piadoso cortejo figuraban varias bandas de música. La imagen del Santo Apóstol de Valencia quedó colocada en el altar levantado al efecto en la calle de San Vicente.

En la barriada de la Xedrea, después de un brillantísimo concierto dado en la plaza de San Bult, por la banda de Benimaclet, fué bajada la imagen del Santo Bulto de Jesús y conducida procesionalmente a la casa del nuevo clavario.

En la calle de Cuarte hubo diversos regocijos, por la tarde, y por la noche, una banda de música amenizó la velada.

—Lo del Mercado Central.

Este asunto comienza a ocupar un lugar preferente en la atención pública. No nos atreveremos a asegurar que cuantos lo comentan lo hagan guiados por el recto y legítimo afán de procurar la defensa de los intereses de la ciudad, que se dice perjudicados; antes al contrario, no faltarán quienes se preocupen del asunto por lo que pueda tener de escandaloso; pero el hecho es que se habla del mismo con insistencia. Lo que debe desearse, en primer lugar y antes que todo, es que no se forme una opinión equivocada, ni un ambiente de prejuicios y puntos de vista *a priori*, con arreglo a los cuales, el público establezca premisas de parcialidad, difícil luego de desechar y de verse limpios. Nosotros estamos decididos a no contribuir a ello ni adejar que el asunto hag. un alto, después del cual, venga el olvido.

La inmensa mayoría de la opinión, en ésta, LAS PROVINCIAS, no está capacitada, por falta de suficiencia técnica, para intervenir con acierto en la depuración de las denuncias formuladas. Esta posición, esta guardia de abstención, no la tomamos, ni por comodidad, ni

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

por cobardía, sino, sencillamente, porque no tenemos aquella competencia que estimamos indispensable para actuar con acierto. Y como creemos que una cuestión científica, técnica, no puede ser resuelta exclusivamente por simpatía, o por malicia, es por lo que venimos pidiendo desde el primer día que se someta la cuestión, en su doble aspecto legal y de construcción, al juicio de personas competentes, con título profesional, ajenas al Ayuntamiento y a la Contrata.

Desde luego, que no podemos admitir tampoco la intromisión, un poco tumultuaria de los obreros. Ayer mismo, unos 350 de éstos abandonaron las obras del Mercado Central, de Las Arenas y del Sanatorio para Tuberculosos, de la Malvarrosa. Estos obreros, como protesta contra las denuncias que estiman infundadas, cesaron en el trabajo y acudieron en actitud poco recomendable al Ayuntamiento. Además, tenemos noticias de que La Constructora Valenciana va a intervenir también en el mismo sentido que aquellos obreros.

Otra noticia, es la de que el arquitecto municipal, señor Viedma, encargado en la dirección de las obras, ha presentado la renuncia a continuar ejerciéndola.

Y otra noticia, es la de que en breve publicará la Contrata un folleto explicando lo que ocurre con esto de las obras y las denuncias.

—Sarampión, Escarlatina y Viruela, curan con el "Eruptivol" López Moreno, fr. 3 pesetas. Farmacia San Martín, San Vicente, 17.

—Ayer fué autorizada la exportación de 66.250 kilos de arroz.

—El gobernador civil recibió ayer una real orden autorizándole para anunciar la subasta de las obras de reconstrucción de un muro situado en el kilómetro 240 de la carretera Madrid-Castellón.

El tipo de subasta es de 9.629'23 pesetas.

—En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer, por contingente, 400 pesetas del Ayuntamiento de Masalfasar, y 140 del de Higueruelas.

—Los trenes correos de Madrid y Barcelona llegaron ayer a su hora.

—Lo único que quita manchas, "*Conal*". Depósito en "*Las Barcas*".

—El señor arzobispo, en cuanto tuvo noticia de la desgracia que ha sufrido el prelado de Cádiz, don Marcial López Criado, que ha sido víctima de un accidente automovilista, del que dimos cuenta, telegrafió a dicha capital andaluza, expresando su dolor por las lesiones que sufre el doctor López Criado y haciendo votos por su mejoría y subsiguiente restablecimiento.

—Hoy, a las diez de la noche, conferencia en la Mutua de Empleados de Escritorio por nuestro compañero en la prensa don Emilio Gascó Contell. Tema: "Conveniencias y forma de crear una empresa popular de automóviles con trayecto Valencia-Grao-Cabañal-Malvarrosa y viceversa".

Mañana miércoles, conferencia en el Círculo Liberal Democrático. A la misma hora y por el mismo propagandista. Entrada libre.

—Ha regresado de su viaje nuestro querido amigo el especialista de garganta, nariz, oídos doctor Vilar Sancho.

Recibirá a sus clientes en la clínica calle de la Paz, 7, todos los días, de 9 a 1 y de 5 a 6.

—Se convoca a una reunión, para tratar asuntos de interés, a todos los socios del Sindicato de Empleados y Dependientes de la Casa de los Obreros, para hoy, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social (Calatrava, 30).

—En la secretaría de la Junta provincial del Censo Electoral se han recibido las actas de los compromisarios que han de votar el próximo domingo la candidatura senatorial.

—"*Conal*", el mejor quitamanchas. Depósito en "*Las Barcas*".

—Se convoca a todos los dependientes del ramo de muebles, socios y no socios, a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, a las nueve y media de la noche, en la Dependencia Mercantil y Unión, para dar a conocer la contestación obtenida de los jefes.

—El mejor reconstituyente conocido y más acreditado es el *Fosfo-Glico-Kola Domenech*, pedido de esta manera, pues de lo contrario los darán imitaciones deficientes de este producto.

—El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio de carnes, 4.581'68 pesetas; por análisis y examen de substancias, 232'01; por entrada de carros, 75; por arbitrios extraordinarios, 74'31.—Total, 4.962'95 pesetas.

—Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reúne estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—La mujer que no usa el Perborato Sódico doctor Cuesta, no estima la belleza de su dentadura. Bote con instrucciones, 2 pesetas. Farmacia San Antonio, Bazar Médico Clausolles y principales farmacias y droguerías.

El dentífrico que tiene
premio primero, tan solo,
en un Congreso de Higiene,
es el gran Licor del Polo.

Crónica nupcial

—En la parroquial iglesia de San Martín, de esta ciudad, contrajo ayer matrimonio el conocido industrial don Hermenegildo Rodríguez Catalá, de Carcagente, con la distinguida señorita doña Carmen Mosquera Gil.

Apadrinaron a los desposados doña Amalia Mosquera de Lázaro y el doctor don Vicente Benlloch Pascual.

Deseamos a los contrayentes una interminable luna de miel.

Escolares

—En la Escuela de Náutica seguirán los exámenes libres hoy, a las nueve, debiendo presentarse los alumnos de todas las asignaturas de Matemática y de Física y Electricidad, correspondientes a las enseñanzas de pilotos y a las de maquinistas navales.

En los días sucesivos continuarán los exámenes libres en el orden que se consigne en el tablón de edictos de la Escuela.

—En el rectorado de la Universidad se han recibido los títulos siguientes:

De licenciado en Derecho: Don Francisco Carpena y don Rafael Camós Vidal.

En Medicina: Don Juan A. Benedito Adán, don José Paredes Jorquera, don Esteban Valverde Plaza y don Manuel Ibáñez López.

Practicantes: Don Ismael Leal Bernabeu y don Miguel Esteban Conejo.

Peritos mercantiles: Don Federico Benoyto Hernández y don José M. Bosch Ariño.

Aparejador: Don Vicente Moreno Selvi.

Noticias militares

—El capitán general, señor Palanca, recibió ayer la visita de los señores alcalde y presidentes de las comisiones de Reineta y Batalla de Flores, que le pidieron conceda tiros y personal para dichos festejos, como es costumbre, a lo que accedió muy gustoso nuestra primera autoridad militar.

La comisión salió muy satisfecha del despacho del señor capitán general.

—Ayer tarde se verificó el entierro del soldado de la brigada topográfica Pedro Artola, que falleció en el Hospital militar de enfermedad común.

A tan triste acto concurrieron comisiones de cabos y soldados de los cuerpos de la guarnición.—R. I. P.

—Hoy, a las once, se verificará la visita de cárceles, girándola, en representación del capitán general, el gobernador militar señor Fontán.

—Mañana, a las seis de la misma, marchará a Alicante el capitán general de la región señor Palanca, acompañado del jefe de Estado Mayor general señor Heredia y de los ayudantes respectivos señores Cuzmán de Villoria y Arbós.

El objeto del viaje es revistar las fuerzas de dicha ciudad y girar una visita de inspección.

Probablemente, desde Alicante marcharán con igual objeto a Murcia y Cartagena.

—En el gobierno militar se interesa la presentación del recluta José Ibáñez Martín.

FILOSOFÍA

AL ALCANCE DE TODOS

POR

PEDRO PADAL

OBRA interesantísima, de un gran optimismo, en que se demuestra que el MISTERIO DE LA TRINIDAD es el Misterio del UNIVERSO o del ESPIRITU, y por el cual se deshacen los errores excépticos de las doctrinas de la RELATIVIDAD DEL CONOCIMIENTO y de las ANTINOMIAS, idea absolutamente nueva en la especulación filosófica, haciendo ver cuál es la razón del DOLOR, del mal, del sufrimiento en la VIDA TERRENA que afectamos, y cómo el plan de la CREACION es el de la SALVACION UNIVERSAL, con una clara y genial explicación sobre la INMORTALIDAD, que la dignifica y engrandece.

PEDIDLO EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS DE TODA ESPAÑA

Precio: 50 céntimos

Banco de España

Emisión de Deuda perpetua al 4 por 100 interior

Conforme a lo dispuesto en el real decreto del ministerio de Hacienda, fecha primero del corriente, el Banco de España abrirá el día 16 del actual suscripción pública para la negociación de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, por la suma de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas nominales.

La Deuda que se emite tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará representada por títulos al portador de las siguientes series:

Serie A, de 500 pesetas nominales.
Serie B, de 2.500 pesetas nominales.
Serie C, de 5.000 pesetas nominales.
Serie D, de 12.500 pesetas nominales.
Serie E, de 25.000 pesetas nominales.
Serie F, de 50.000 pesetas nominales.

Los títulos llevarán la misma fecha que los que en la actualidad hay en circulación y tendrán iguales vencimientos para el abono de intereses, siendo el primero el de 1.° de octubre de 1919.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de los intereses, en Madrid o en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 16 del corriente mes de junio, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 75'50 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán como metálico las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas por virtud del real decreto de 14 de enero de 1919; las Obligaciones del Tesoro al 4'75 por 100, que vencen en 1.° de julio de 1920, emitidas por real decreto de 4 de junio de 1915, y los Bonos del Tesoro, a los vencimientos de 15 de julio y 1.° de noviembre de 1919, puestos en circulación por reales decretos de 26 de febrero y 10 de abril últimos.

Las Obligaciones al 4 por 100 se admitirán por su valor nominal, más los intereses correspondientes a las mismas, desde 15 de mayo a 1.° de julio próximo, o sea por pesetas 502'575 la Obligación de 500 pesetas nominales, y por 5.025'75 la de 5.000 pesetas.

Las Obligaciones al 4'75 por 100 se admitirán por su valor nominal, más el importe del cupón de 1.° de julio próximo, o sea por pesetas 505'937 cada Obligación de 500 pesetas, y por 5.059'37 la de 5.000.

Los Bonos del Tesoro vencimiento 15 de julio de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de catorce días, desde el 1.° al 15 de julio de 1919, a razón de 4'23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4.991'888.

Los Bonos del Tesoro al vencimiento de 1.° de noviembre de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 123 días, desde 1.° de julio a 1.° de noviembre próximos, a razón de 4'23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4.928'728.

Las Obligaciones del Tesoro al 4'75 por 100 y 4 por 100 que no se presenten a conversión, quedarán retiradas de la circulación en el primer vencimiento de intereses, o sea el 1.° de julio y 15 de agosto próximos, respectivamente, mediante su reembolso a metálico por el Tesoro. Los Bonos del Tesoro hoy en circulación que no se conviertan en la nueva Deuda, serán también recogidos, abonándose su importe en metálico, a sus vencimientos de 15 de julio y 1.° de noviembre de 1919.

Las peticiones de suscripción a metálico o en títulos se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará el Banco, haciéndose por mediación de Agente de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no haya agentes de cambio; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo la obligación de facilitar pliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en Obligaciones o Bonos del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados en el modelo especial que hay para cada uno de ellos; debiendo llevar unidos: las Obligaciones al 4 por 100, el cupón de 15 de agosto de 1919 y las de 4'75 el de 1.° de julio de 1919.

No habrá plazos para la entrega de las Obligaciones ni de los Bonos, que, como ya se ha dicho, se admiten por el capital y los intereses hasta 1.° de julio las Obligaciones, y los Bonos por su capital, deduciendo el correspondiente descuento de intereses.

Además, a estas suscripciones se hará la misma bonificación por el anticipo del tercer plazo que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá, con lo que el tipo de emisión a que para ella resulta la Deuda interior al 4 por 100 es el de 75'3918 por 100.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrateo, y los suscriptores recibirán un resguardo-talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales de la nueva Deuda, negociables en Bolsa, con cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 1.° de octubre de 1919 y 1.° de enero, 1.° de abril y 1.° de julio de 1920. Estas carpetas serán canjeadas a su tiempo, por los títulos definitivos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, y las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, puede verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones.

Las personas que tengan Obligaciones o Bonos constituídos en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco en Madrid, como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías, pudiendo (si lo desean) presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones o Bonos; haciendo solamente constar en la factura el número del resguardo o de la póliza y el capital que representan, sin detallar la numeración de los títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique que han sido llevados a la conversión: no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por tanto, deberán hallarse los depósitos, a que se refieran, constituídos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de valores.

Aquellas personas en las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentar los resguardos a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones que el de los Bonos, deberán retirar los depósitos o avisar su propósito por escrito hasta el día 14 del corriente.

Con respecto a las que tengan en depósito o en garantía Obligaciones del Tesoro o Bonos y que ni los presenten a la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos o garantías o hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en Obligaciones y Bonos del Tesoro, se hará un prorrateo, entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en Obligaciones o Bonos del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo-talonario de su entrega.

El día 1.° de julio próximo satisfarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el 50 por 100 de la adjudicación, y el 1.° de agosto el 25'50 por 100 restante; recogiéndose a los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega y facilitándoles carpetas provisionales.

A los suscriptores que después de abonado el 50 por 100 adelanten el plazo de 1.° de agosto, se les bonificará por él a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 16 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora solo se recibirán las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, inclusive, se expondrá al público, de hora en hora, en un cuadro colocado en el vestíbulo del Banco, el importe total de los pedidos de que en aquel momento se tenga noticia, tanto por los hechos en Madrid como en las Sucursales del establecimiento.

Valencia 9 de junio de 1919.—El secretario, *Camilo Pérez*.

Banco Español del Río de la Plata

SUCURSAL DE VALENCIA

Casa matriz: Buenos-Aires

Fundado en 1886

Capital..... $ 100.000.000 m|l o sea Ptas. oro 220.000.000

FONDO DE RESERVA

(Incluída prima a recibir) ..... $ 49.699.025.65 m|l o sea Ptas. oro 109.337.854.43
Capital realizado ..... » 98.516.740.00 m|l » » » 216.736.828.00
Accionistas ..... » 1.483.260.00 m|l » » » 3.263.172.00

El BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA tiene sucursales en los siguientes puntos
EN AMERICA: Argentina, Uruguay.
EN EUROPA: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA se encarga de efectuar por cuenta de sus clientes toda clase de operaciones bancarias, en las condiciones más ventajosas.

EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, sucursal de Valencia, acreditará, hasta nuevo aviso, los siguientes intereses:

En cuenta corriente á la vista. . . . . 1 por 100 anual.
» depósito á tres meses fijos. . . . . 2 1|2 por 100 »
» » á seis » » . . . . . 3 1|2 por 100 »
» » á mayor plazo. . . . . Convencional

En caja de ahorros, con libreta hasta 10.000 pesetas, 3 1|2 por 100 anual.

Dirección telegráfica y telefónica: SPAINBANK — Teléfono núms. 234 y 254

Caja de ahorros

Se abonan intereses a razón de 3'50 por 100 anual, siendo los depósitos de un total máximum de 10.000 pesetas

Para esta clase de depósitos, y á fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene á disposición de sus clientes el servicio de HUCHAS (alcancías), cuya entrega se efectua mediante un primer ingreso de ocho pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la HUCHA (alcancía), se ingresen en cuenta (operación que puede realizarse en cualquier tiempo, á voluntad del imponente), se abonan intereses al tipo indicado de 3'50 por 100 anual.

El imponente solo podrá disponer del referido ingreso inicial de 8 pesetas, contra devolución de la HUCHA (alcancía), que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler

El BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, Sucursal de Valencia, se complace en poner á disposición de su clientes los departamentos de las CAJAS que tiene destinadas para el servicio de alquiler, las cuales ofrecen todas las seguridades necesarias para la custodia de valores, metálico, joyas, documentos, etc., etc.—Abiertas al público desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Tarifa de alquiler de los compartimientos

Modelos	DIMENSIONES Alto en metros	Ancho en metros	Profundidad en metros	Capacidad en decímetros cúbicos	PLAZO Por un mes — Pesetas	Por 3 meses — Pesetas	Por 6 meses — Pesetas	Por un año — Pesetas
1	0'19	0'22	0'50	20'90	5	12'50	20	30
2	0'25	0'34	0'50	42'50	6'50	18	25	50
3	0'25	0'38	0'50	47'50	10	25	35	60
4	0'40	0'34	0'50	68'00	15	32	40	75
5	0'40	0'38	0'50	76'00	15	36	45	85

EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 de los Estatutos, admite los depósitos en custodia, de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Reparaciones

DE MAQUINAS DE ESCRIBIR. La única casa que tiene taller montado en condiciones para componer todos los sistemas de máquinas para escribir

Trust Mecanográfico :: Paz, 17

:: THE LAXO ::

El MEJOR de los PURGANTES VEGETALES - CURA el ESTREÑIMIENTO

:: :: EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, CAJA 1'25 PTAS. :: ::

Francisco Feliu

Abadía San Martín, 3

Continúa la gran liquidación; hemos recibido una gran partida de género blanco en todas clases y anchos; precios más baratos que el productor; crespones seda para trajes en todos colores.

No comprar sin visitar antes esta casa.

De Algemesí

CONMEMORANDO EL TRIUNFO

En los importantes almacenes que en Algemesí poseen los conocidos comerciantes señores Ripoll hermanos y Llácer, se reunieron el domingo a comer una clásica *paella*, los más significados elementos del partido conservador de aquel pueblo, celebrando así el triunfo de nuestro querido amigo señor Montesinos Checa, a quien dirigieron los comensales el siguiente telegrama de felicitación:

"Montesinos, subsecretario de Hacienda.—Madrid.—Reunidos para celebrar triunfo electoral, casi totalidad socios asistentes Círculo Conservador, reiteranle felicitación, deseando encause política local a fin de que partido tenga Algemesí legítima preponderancia.—Miguel Martí, Jaime Girbés, José Ripoll, Jaime Martínez, Plácido Escartí, Francisco Espada, Salvador Camarasa, Vicente Ferragud, Jaime Masiá, Vicente Plá, Blas Olmos, Vicente Escartí, Vicente Ripoll, Onofre Castell, Vicente Ferrís Pelechano, Antonio Mateo, Francisco Botella, Eduardo García, José Ferragud, Vicente Roig, José Adam, Alfredo Ripoll, Joaquín Castell, Eduardo Escartí, José Girbés, Jaime Trull, Ramón Alventosa, José Ferrer, Vicente Pelechano Ferragud, Eleuterio Ferragud, Juan Domingo, Carmelo Llácer, Bautista Roig, José Borrás, Tomás Girbés, Bernardo Aliño, Vicente Navarro, Vicente Aznar, Ricardo Llácer, Bautista Esteve, José Girbés Castillo, Vicente Cervera, Bautista Delcamp, Fernando Colomer, Andrés Minsa, Salvador Pascual, Bautista Gregori, Vicente Cortijo, José Pujol, Higinio Miñana, Bautista Ferragud, Evaristo Maravilla, Evaristo Maravilla (hijo), Vicente Sanfélix, José Llácer, José Martí, José Llopis, José López, Salvador Corín, Bautista Borrás, Carmelo Morales, Francisco Borrás, Ramón Llácer, Salvador Sales, Salvador Borrás, José Ferrero, Francisco Ferrero, José Clari, José Vendrell, Bernardo Vendrell, Salvador Ferrís, Emilio Grau, Ramón Nácher, José Llácer Castañer, José Masiá, José Agulló, Bautista Hurtado, Andrés Bueno, Vicente Borrás, José Castell, José Masiá Camarasa, Vicente Llopis, Salvador Raga, Ignacio Llorca, Francisco Llopis, Vicente Bretó, Bautista Carrasco, Felipe Martínez, José Mollá, Ramón Castillo, Ramón Castillo Garcés, Hermenegildo Portalés, Juan Portalés, Vicente Monzó, Enrique Toldrá, José Más, José Gomis, Antonio Gomis, Francisco Bolúmar, José Ferragud, Salvador Cortés, José Arquiola, José Barrera, Salvador Escartí, Pascual Torrent, José Tormo, José Peluio, Vicente Beleguer, Daniel Pastor, Antonino Roig, Alfredo Roig, Juan Adam, Juan Cuconcha, José Puchades, Bautista Llácer, Jaime Martínez Domínguez, Vicente Roses, José Pellicer, Agustín Puchades, Vicente Sanchis, Tomás Adam, Bernardo Ferrís, Vicente Durá, Jaime Mont, Bautista Trull, Ricardo Cories, Bautista Castañer, Bautista Chambó, José Xelma, Francisco Pérez, Vicente Maravilla, Joaquín Toldra, Bautista Chambó, Vicente Ferrís Camarasa, Francisco Llácer, Felipe Espada, Vicente Miguel, Joaquín Castañer, Severino Miguel, José Chambó, Vicente Pelechano (hijo), Joaquín Hurtado.

VICENTE ROIG."

Remitido

Señor Director de LAS PROVINCIAS

Muy señor mío: Esta Contrata da por muy bien empleados los sinsabores que le han ocasionado las denuncias hechas, a cambio de las adhesiones y muestras de afecto que continuamente recibe de personas y periódicos técnicos, a todos los cuales agradece con verdadera cordialidad las demostraciones que recibe.

De todas ellas, por lo honrosa que le es, debe hacer especial mención de la adhesión de Sociedades obreras dedicadas al ramo de construcción, y entiéndase bien, Sociedades obreras, no solo los obreros que tiene a sus órdenes, a los cuales, ni ha despedido, ni ha obligado a ir a ningún sitio; si alguna protesta se ha hecho, ha sido por iniciativa propia y contra nuestra voluntad.

Y debe estar más orgullosa de estas adhesiones, por cuanto a la opinión le consta que estas Sociedades no se venden ni prestan sus favores por concupiscencias, y si no creyeran justa nuestra causa, serían, en su calidad de valencianos y honrados, los primeros en denunciarnos, para no aparecer ante la opinión pública como cómplices de engaño ante la ciudad.

Queríamos ya decir algo en nuestra defensa, pero estando aún las denuncias en trámite de la comisión nombrada, esperamos tranquilos su fallo, para poder deshacer ante la opinión pública hasta los últimos vestigios de duda.

Nos repetimos de usted atentos seguros servidores, q. b. s. m.,

José María Barenys.

HORNO

SE TRASPASA con 6 sacos de fabricación, situado en el centro de la capital. Razón: Gremio de Maestros Horneros, calle de Campaneros, 20; de 6 a 8 tarde.

Modo de curar el dolor de estómago en dos minutos

En el noventa por ciento de los casos, cuando está usted doblado con los dolores de la dispepsia y la indigestión, la causa de todo ello es simplemente el ácido que quema e inflama los delicados tejidos del estómago, así como la fermentación del alimento que forma los gases que hinchan rápidamente el estómago. En estos casos, y como ya decimos, en la mayoría de los males del estómago que se deben a la acidez y fermentación de los alimentos, puede obtenerse remedio instantáneo tomando una cucharadita de un simple antácido conocido en todas partes por el nombre de Magnesia Bisurada, en un poco de agua caliente, inmediatamente después de las comidas o cuando se sienta dolor. Este simple remedio, que también puede adquirirse en forma de pastillas, puede quizás parecer anticuado; pero aquellos que lo han usado aseguran que, además de su baratura, supera a todos los remedios costosos que han probado, por su rápido y positivo alivio. Pruébelo usted, y verá.

Noticias teatrales

El cartel de Apolo será renovado hoy por completo con artistas de extraordinario mérito. Esto supone un sacrificio, cuya cuantía sacará el público, por el valer de los nuevos artistas que hoy podrá aplaudir. En primer lugar se exhibirá "Perla Madrileña", gentilísima cancionista; después, el famoso *maquietista* Medina, con su trabajo altamente cómico, hará las delicias del público; cerrando la función Laura de Santelmo, bailarina clásica, de gran belleza y arte singular, creadora de un número especial, que ha recorrido en triunfo todos los escenarios de España.

CINE SOROLLA

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

Empezará la sesión con una película panorámica.

EXITO — GRANDIOSO — EXITO

de la grandiosa película en cuatro partes, de asunto interesantísimo; espléndida presentación y magnífica fotografía, titulada

: Entre dos deberes :

Terminará la sesión con una película cómica.
Todos los días estrenos de las mejores marcas.

Cine EL CID

HOY : Ultimo día : HOY

1.°, 2.°, 3.° y 4.° episodios de

El sello gris

La mejor serie policíaca

Mañana, 5.°, 6.° y 7.° episodios.

Teatro Lírico

Temporada de cine

HOY, GRANDIOSO PROGRAMA

Exito colosal de la película

El signo de la amapola

Gran éxito de risa de la film

Perico Raspas

Sesión desde las 5 de la tarde.

Precios marcados en reja.

Teatro Olympia

Compañía de comedia de Eduardo Perlá

A las 6'30 tarde — Hoy martes 10 de junio de 1919 — A las 10'15 noche

La venganza de la Petra :: La ducha ::

Fin de fiesta en ambas funciones

Mary Bayon y La Trianera

Cancionista — Bailarina

BUTACAS, 1 pta.; ENTRADA GENERAL, 0'25

APOLO :: A las 7 tarde y 10'15 noche

3 DEBUTS, 3

Cine; PERLITA MADRILEÑA, canzonetista

PEPE MEDINA, humorista

LAURA DE SANTELMO, eminente bailarina

Diario de avisos

CONSULADO DE PANAMA EN VALENCIA.

—*Aviso.*—Este consulado incita a los naturales panameños, que residan en esta provincia, a cumplir debidamente las disposiciones del real decreto de 12 de marzo de 1917, a fin de que se inscriban, no solo en este consulado, sino también en el gobierno civil, a fin de evitar que la autoridad gubernativa aplique las sanciones que dicha disposición establece.

Valencia 9 de junio de 1919.—El cónsul, *Julio Parra.*

Dr. Arturo Ferris

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Martínez Cubells, 5, pral.

Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 5

CARBONES FECED

Cuenca minera de Aliaga

Superiores para usos domésticos y máquinas de vapor.

Propietario.—PEDRO FECED.—Teruel

Balcería de Oriente

Se alquila, inmediato a él, magnífico chalet con diez camas y buen confort, denominado "La Caseta". Razón, en Oriente; señor Silvage Tolsa, calle Arzobispo Serra, 22.

Solfeo y Canto

Profesora, se ofrece para dar lecciones de solfeo y canto, a precios económicos.

Pintor Sorolla, 37 duplicado, 2.°

Piano-Pianola

de 88 voces, marca inglesa, últimos adelantos, se vende con o sin repertorio, de más de 200 obras.

Para tratar: Señor Miragaya, Capdepón, número 57, Cabañal, de 1 a 3, o por escrito. Se pasará a domicilio para informar.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Ayuntamiento

Sesión de ayer

¿Qué va a pasar? ¿Por qué tanta gente, obreros en su mayoría, del ramo de construcción; tantos guardias de Seguridad, tantos expectadores que habrán tenido que perder algo de su jornal, para acudir puntualmente a la sesión? ¿Qué moverá a todos estos curiosos a *sacrificarse* en aras del bien público y a mostrarse decididos a perder el tiempo y a sufrir calor, concurriendo a la sesión?—Estas interrogaciones que comenzamos a hacernos al entrar en la calle de la Sangre, nos fueron contestadas por uno de los guardias mucipales que hacen como que hacen guardar silencio a los de la tribuna.

"Pues parece—nos aclara—que el contratista de las obras del Mercado Central, enfurruñado por eso de las denuncias, ha suspendido el trabajo, hasta que se compruebe si son exactas o no responden a la realidad..."

La sensibilidad profesional de la Sociedad Anónima "Construcciones y Ferrocarriles", antes Borenys y compañía—creemos que se titula así mercantilmente la contrata—es, en realidad, admirable, fuera de todo lo corriente. Nosotros—continuamos pensando—no tendríamos reparo ninguno que oponer a esta actitud—si es realmente así—y la alabaríamos, desde luego, si no se nos ocurriera considerar:

Primero. Que a estos obreros que han quedado sin trabajo, a lo que parece, por la susceptibilidad insólita de "Construcciones y Ferrocarriles", parece como que se les invite a que hagan acto de presencia contra los autores de aquellas denuncias, en virtud de las cuales *se han quedado sin pan ayer*, por haberse suspendido las obras; y

Segundo. Que la contrata ha podido continuar trabajando en otras secciones o tajos no denunciados...

Después de todo, con obras suspendidas o no, la investigación debe llevarse hasta el fin. Otra cosa, sería ceder ante una coacción, que no debe ser eficaz, ya se trate de un movimiento impulsivo de las obras, ya de una habilidad subterránea...

Pero nuestro informador está equivocado, y debemos proclamarlo así: las obras no han sido suspendidas por iniciativa de la Contrata; la suspensión ha sido llevada a cabo espontáneamente por los obreros y contra la voluntad explícita de la Contrata. Los obreros, como protesta contra las denuncias, que estiman infundadas, suspendieron las obras del Mercado, y además las de Las Arenas y del Asilo de Tuberculosos de la Malvarrosa... Los obreros aseguran que las obras están bien, y que los materiales son buenos... Y hasta se nos dice que la Constructora va a presentar una instancia al Ayuntamiento protestando de las denuncias.

Los obreros, pues, obraban ayer por cuenta propia...

* * *

Y en efecto: al señor Camilleri, uno de los ediles que formuló las denuncias sabidas, fué insultado al entrar en el Ayuntamiento, por un grupo de obreros de la Sociedad Anónima "Construcciones y Ferrocarriles", antes Borenys y compañía...

Lo que no debe importar para que la investigación se continúe y se lleve hasta el límite necesario...

¿Se ha enterado usted?—nos pregunta un guardia.—Han insultado al señor Camilleri... Ya sabe para qué estaban ahí tantos obreros...

* * *

El Ayuntamiento se reunió en sesión secreta, para tratar de lo ocurrido al señor Camilleri. De las referencias que tenemos de esta sesión, se desprende que el señor Blasco protestó del hecho, exponiendo que se deben tomar acuerdos para cortar los mismos, ya que con ellos se priva a los concejales de su derecho y se les somete a una imposición absurda.

El señor Camilleri agradeció estas manifestaciones, agregando que si su presencia en el salón ha de provocar algún incidente, es el primero en retirarse para evitarlo, pues no quiere dar lugar a escándalos, que pudieran surgir de la tribuna pública, dada la actitud en que se encontraban los grupos, que intentaban invadirla.

El alcalde lamentó lo ocurrido y ofreció toda clase de garantías para amparar el derecho de los concejales.

El señor Tormo dijo que es preciso que la cuestión del Mercado Central se trate en sesión pública, estando la tribuna llena de espectadores, para que éstos oigan cuanto en el salón se diga. Si algún espectador promueve algún incidente, debe imponérsele la sanción debida.

Hicieron uso de la palabra los señores Beltrán y Fagoaga, y se dió por finalizada la sesión secreta.

* * *

Abierta la sesión pública, el señor Bort, que presidía, se dirigió a la tribuna, y luego de condenar el incidente relatado, se manifestó decidido a impedir toda alteración del orden y a que cualquier concejal fuera molestado en el uso de su derecho de crítica. Anunció que ordenaría despejar la tribuna en la primera interrupción que se produjera.

Leída a continuación el acta de la sesión anterior, el señor Beltrán y otros ediles formularon determinadas aclaraciones a la parte de aquel documento referente al debate sobre las denuncias acerca del Mercado Central, siendo, al fin, aprobada.

Entrados en el orden del día, se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder licencias para realizar obras; vender mediante subasta la basura del trimeste desde 1.º de abril al 30 de junio; que no se respeten las alineaciones antiguas de la calle de Ruaya, y conceder dos meses de licencia al sobrestante señor Montañés, con la condición de que no comience a utilizarla antes del 15 de agosto.

Se procedió seguidamente a practicar un nuevo sorteo para completar la Junta Municipal de Asociados.

* * *

En despacho extraordinario se acordó:

Consignar 150.000 pesetas para los gastos de la próxima Feria de julio; pagar de imprevistos el alquiler de los caballos para el servicio de desinfección; quedar enterada la Corporación de la resolución de la superioridad confirmando la obligación de pagar por los solares hasta que no estén totalmente terminada la edificación sobre ellos; abonar, a petición cada una de los señores Coscollá y Graullera, dos pagas de toca, y autorizar, a petición del señor Olcina, la celebración de conciertos, en los Viveros Municipales, a partir del jueves próximo.

Dióse cuenta de la conocida instancia de la Junta para el Fomento del Turismo, y a propuesta del señor Fagoaga, se acordó facultar al alcalde para que nombre una comisión de ediles encargada de gestionar la realización de cuanto se pide en la instancia referida.

* * *

Dióse cuenta de *una especie* de dictamen de la comisión de Fiestas, en que se venía a decir que no habiendo prevalecido en el seno de aquélla la proposición de que no se subvencione ningún festejo con ocasión de la festividad del Corpus, invirtiéndose la cantidad consignada en limosnas (proposición del señor Juan); ni la del señor Espona, de que se subvencionen estas fiestas religiosas como hasta aquí y en la forma y cuantía tradicional; ni por último, la del señor Fagoaga, de que se subvencione la celebración de fiestas *no* religiosas, con motivo de la magna fiesta ya dicha;—en vista, repetimos, de que ninguna de estas tres proposiciones había prevalecido, la comisión, y en su nombre el señor Carreres, presidente, se lavaba las manos y dejaba el asunto a la total deliberación y resolución del Ayuntamiento.

Acto seguido dióse lectura, en forma de voto particular, a la proposición del señor Fagoaga, en la que pide: que se inviertan las 9.500 pesetas consignadas para la fiesta del Corpus, en festejos desprovistos de carácter religioso, pero coincidiendo con aquélla.

El señor Sanchis estuvo más de media hora repitiendo que se debía proceder con claridad, decidiéndose si se subvencionaban o no las fiestas religiosas, en vez de costear fiestas no religiosas, pero con motivo de éstas. El *arreglo* no podía satisfacer ni a partidarios ni a enemigos de la celebración de éstas.

Defendió el señor Fagoaga, brillantemente, su voto particular. El señor Sanchis era un sectario que venía a reproducir en el siglo XX discusiones que en ninguna otra parte se suscitan ya. El Ayuntamiento viene obligado a procurar la mejora de los intereses materiales de la ciudad, y la celebración de fiestas tradicionales es un medio eficacísimo para ello. El Ayuntamiento no obra como católico, sino como administrador de los intereses del procomún. Después de todo, ¿qué va a hacerse con la consignación que figura en presupuestos para estas fiestas? Nosotros no podemos modificar lo que la Junta Municipal de Asociados acordó..."

El señor Bellveser no aceptaba el término medio que suponía el voto del señor Fagoaga. El quería que se procediese con toda rectitud y claridad; que el Ayuntamiento se decidiese, sin equívocos. Se debe subvencionar las fiestas religiosas, y aprobar la proposición del señor Espona, otra cosa es encender una vela a Dios y otra al diablo.

El señor Carreres se mostró partidario del voto particular, y el señor Juan expuso un criterio diametralmente opuesto, a saber: que no se subvencione ninguna fiesta religiosa.

El señor Tormo suscribió cuanto había dicho el señor Bellveser.

A partir de aquí, suscitóse un largo y fatigoso debate, en el que intervinieron, además de los señores dichos, los señores Beltrán, Montañés, Taroncher, Coscollá, Olcina y Espona, este último de acuerdo con los señores Bellveser y Tormo. Los republicanos confesaron que era tradicional la celebración de la festividad con protección del Ayuntamiento y que ello beneficiaba los intereses materiales de Valencia; otros que, al aceptar la solución ecléctica del señor Fagoaga, lo hacían con miras electorales, atribuyendo alguno de ellos la derrota a la conducta que se siguió cuando la fiesta de la Virgen de los Desamparados, y otros, finalmente, dijeron no tener libertad para votar, pues votarían contra su conciencia.

El señor Bort, desde un escaño, anunció que, en vista de que hay dos criterios entre los republicanos, él votaría con la mayoría, y dijo que la discrepancia no existía más que en cuanto a la forma.

"La consignación en presupuestos de carácter voluntario no es más que un crédito que se abre el Ayuntamiento." Terminó elogiando la conducta del señor Fagoaga.

Por 21 votos contra siete, se acordó no gastar la consignación en festejos de carácter religioso.

Por 20 votos contra siete, se desestimó la propuesta del señor Juan, y por 13 votos contra ocho, se aprobó la proposición del señor Fagoaga.

Al comenzar la última votación, las minorías tradicionalista, conservadora y de la Liga Católica, se retiraron del salón.

* * *

Se trató después del asunto del Mercado Central.

Dióse lectura a un escrito de don Enrique Viedma, arquitecto director de las obras del Mercado Central, presentando la dimisión con carácter irrevocable, por motivos de delicadeza.

El señor Beltrán pidió que se nombrara una comisión de arquitectos para que informara acerca de las obras del Mercado.

El señor Camilleri se ratificó en los puntos que señaló como deficiencias en la forma de llevar a cabo las obras y material empleado en las mismas.

Lo propio hizo el señor Tormo, relatando la visita de inspección que se realizó.

Se entabló largo debate, que motivó repetidos incidentes, en los que tomaba parte la tribuna pública.

Se acordó no admitir la dimisión al señor Viedma; abrir una información pública que durará 15 días, y que el arquitecto del Ayuntamiento, inspector de las obras, emita informe. La información y demás detalles a resolver estarán a cargo de la comisión que se nombró para que visitara las obras.

La sesión terminó cerca de las diez de la noche.

Adela Taberner, lesionada

Anoche circuló por Valencia el rumor de que había ocurrido una verdadera catástrofe en el teatro Circo Regües.

La especie cundió, y acudieron al teatro mencionado numerosos curiosos, ávidos de conocer detalles de lo ocurrido. Se decía, incluso, que a consecuencia de la catástrofe había varios muertos y heridos.

Afortunadamente, el suceso no tuvo la magnitud e importancia que se le atribuyó en un principio. Ni se había derrumbado el escenario ni se había hundido el piso, ni pasaba de un accidente, que, a no haber hecho víctima de él a la simpática artista Adela Taberner y a un traspunte no hubiera trascendido.

Según informes verídicos, lo ocurrido fué lo siguiente: Se representaba la zarzuela titulada *Abreme la puerta*, y andaba más que mediada la obra, pues serían las doce y cuarto, próximmente, cuando precisamente en la escena en que la tiple asoma por el balcón del primer término, al acabar las palabras que allí pronuncia y descender de la pequeña escalera sobre la que se hallaba, tropezó por haberse enganchado el vestido en un peldaño, y cayó desde poca altura, arrastrando en su caída al traspunte José Paredes.

Adela Taberner se asustó mucho, dando un grito, que se oyó de muy lejos. La distinguida tiple resultó con el homoplato derecho dislocado, y el traspunte Paredes con luxaciones en ambas muñecas.

Para el público no pasó desapercibido el accidente, pues desde la sala se percibió claramente el ruido.

Adela fué trasladada a su cuarto, donde momentos después era asistida por el doctor Porres, que fué llamado con urgencia. El otro lesionado también fué asistido en seguida.

Faltaba la representación de *La Corte de Faraón*, que completaba el programa pero los espectadores, al tener conocimiento de lo ocurrido, pidieron que se suspendiera la función, y así se hizo.

Adela Taberner fué trasladada a la pensión donde se hospeda, en un coche, por su cuñado don Luis Salvador.

Parece ser, según el dictamen médico, que la lesión de la simpática tiple no tiene gran importancia, y que dentro de unos días estará ya restablecida. Lo celebraríamos tanto como lamentamos el percance.

Teatro Ruzafa
Empresa CINE MODERNO
3 GRANDES EXITOS, 3
El grandioso drama en 4 partes
LUZ QUE SE APAGA
La chistosa cómica
SU AUTO RUINA
Y las últimas noticias mundiales en
ACTUALIDADES GAUMONT
35 cts., Preferencia :: General, 15
Mañana: ESTRENO de los 4.º y 5.º episodios de LA SORTIJA FATAL.

Telegramas-Telefonemas-Radiogramas

LOS PERIÓDICOS OFICIALES

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Abriendo un concurso para proveer la plaza de director del Hospital civil de Tetuán.

Anunciando la vacante de una plaza de ingeniero geógrafo de segunda en el Instituto Geográfico y Estadístico, y otra de académico de número de la Real Academia Española.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* inserta las siguientes:

Pase del captán de Estado Mayor don Luis Rodríguez a situación de supernumerario, por haber ingresado en el cuerpo de Ingenieros geógrafos.

Autorizando al general de división don Miguel Núñez de Prado para fijar su residencia en Melilla, y a don Pedro Bueso en Vitoria.

Concediendo licencia para contraer matrimonio al teniente don Manuel Villegas.

La firma del Rey

S. M. el Rey firmó los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia:

Indultando del resto de la pena que sufren a Jaime Rovira, condenado por la Audiencia de Palma, y Leandro Domínguez, por la de Bilbao.

Rebajando la cuarta parte de la condena a Armando Perales, sentenciado por la Audiencia de Oviedo.

El jefe del gobierno

El señor Maura, en su conversación con los periodistas, manifestó que siguen recibiéndose buenas noticias de Andalucía, donde las dificultades se han orillado en muchos pueblos.

Sin embargo, los conflictos subsisten todavía en bastantes localidades, aunque confía el gobierno en que se irán solucionando.

"De política—siguió diciendo—ya ven ustedes lo que pasa. Cada cual guisa a su gusto, y el gobierno no hace otra cosa que cumplir con su deber y seguir adelante."

Lo que dice un periódico

El Debate dice que en la prensa oposicionista se advierten dos tendencias: una de simpatía y otra de hostilidad hacia el partido conservador; pero la de simpatía solo es alegría, porque estiman esos periódicos que la nota de los exministros conservadores ha causado daño al gobierno, no porque consideren buena una solución conservadora. Y añade:

"Los revolucionarios no toleran el poder de sus enemigos, y, como el día de la lucha llegará, conviene unirse para organizar la resistencia y salvar las instituciones fundamentales de la patria."

El despacho de barcos

Con objeto de evitar los perjuicios que viene sufriendo la Marina mercante por el retraso en el despacho de los barcos, hasta obtener la autorización del comité de Tráfico Marítimo, el ministro de Abastecimientos se ha dirigido a los de Estado, Hacenda y Marina, rogándoles que comuniquen a los administradores de Aduanas, comandantes de Marina y embajadores en el extranjero, que todos los buques podrán ser despachados sin necesidad de autorización previa, dándose cuenta al gobierno, por medio de los cónsules, de las salidas y entradas de dichas embarcaciones.

Los maestros de escuela

Se reunieron en Alcalá de Henares los maestros del distrito, y acordaron solicitar del gobierno se les dé igual trato que a los demás empleados del Estado, siendo el sueldo mínimo el de 3.000 pesetas, y el mayor el de 12.000 pesetas, como ocurre con los cuerpos de Correos y Telégrafos, etc.

También acordaron pedir que se les abonen las cantidades que por todos conceptos se les adeuda.

Caso de no ser atendidos, los maestros dicen que solicitarán el apoyo de los obreros, para el logro de sus aspiraciones.

REUNION

Se reunieron en el domicilio del señor Lerroux, los señores Salillas, Castrovido, Morayta, Barriobero y Nougués, cambiando impresiones acerca de la situación de la política actual.

Acordaron ratificar los poderes al señor Lerroux, para que asista hoy martes a la reunión que celebraron en el Congreso los representantes de las izquierdas.

Los de la escala de reserva

Una comisión de jefes y oficiales de la escala de reserva visitó al Rey, rogándole asista al banquete que han de celebrar como acto de compañerismo, y que servirá para estrechar aún más, si cabe, los lazos de unión entre ellos y para expresar su adhesión y respeto a los patriarcas del ejército, generales Weyler y Primo de Rivera.

Al día siguiente del banquete se celebrará un funeral a intención del alma del general Echagüe, conde del Serrallo, que tanto hizo por la clase. A dicho acto religioso asistirá la señora condesa viuda del Serrallo.

La comisión salió muy satisfecha de la acogida que le dispensó el Rey.

DE PALACIO

Estuvieron en Palacio los ministros señores Ossorio y Bahamonde y el presidente del Consejo.

Cumplimentaron a Su Majestad los generales Tourné, Pocurrull y Noguera; los capitanes señores Gómez Acebo y Gutiérrez, que asistieron al concurso hípico de Lisboa; los duques de Lecena y Santa Elena; la condesa de Pardo Bazán y el conde de Maceda e hija.

Hoy martes se dará un banquete en la embajada inglesa en honor de los Reyes.

El viernes se celebrará en la iglesia del Corazón de Jesús la fiesta de la Grandeza de España.

LA BOLSA

BOLSA DE MADRID

Interior, 77'25.
Amortizable 5 por 100 antiguo, 96'65.
Idem nuevo, 96'70.
Amortizable 4 por 100, 00'00.
Exterior, 88'25.
Francos, 76'50.
Libras, 22'79.

Senadores

Antes del Consejo visitaron al señor Maura, en la Presidencia, los cuatro candidatos que componen la candidatura monárquica de senadores por Madrid, que son, don Alfredo Zabala, don Eduardo Yáñez, conde de Lascotti y Marín Lázaro.

El nuevo empréstito

En las oficinas del Banco de España comenzaron a admitirse ayer, para las operaciones de conversión, los Bonos y Obligaciones del Tesoro para el nuevo empréstito.

La presidencia del Congreso

Descartado en absoluto el señor Dato, como probable presidente del Congreso, el interés político gira al rededor de este nombramiento.

Se decía ayer tarde, a última hora, que los candidatos a dicha presidencia son los señores marqués de Figueroa, Goicoechea y Ossorio Gallardo.

Pero nada hay acordado en definitiva sobre el particular.

Las actas protestadas

Según nuevos datos facilitados por la Junta del Censo y en la secretaría del Congreso, las actas que tienen protestas son 116, y por lo tanto, ese es el número de las que habrán de remitirse al Tribunal Supremo.

Ayer se remitieron al Congreso las actas de Fonsagrada, Morella, Segorbe, Baeza, Caldas de Reyes, Benabarre y Jaén.

Las izquierdas se reunen

Para hoy, a las seis de la tarde, está convocada la reunión de los jefes de las izquierdas. Con este motivo, entre los políticos hay gran expectación, creyéndose que tendrán gran trascendencia los acuerdos que en dicha reunión se adopten.

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

El primero en llegar fué el presidente del Consejo. Eran las siete menos cuarto. El señor Maura, contestando a los reporters, dijo que después de lo manifestado al recibirlos al medio día, nada tenía que añadir.

Agregó que calculaba que la reunión de consejeros duraría unas dos horas, por considerar que había tiempo suficiente para la labor preparada.

El ministro de la Gobernación dijo que llevaba un proyecto de Reglamento prohibiendo el trabajo nocturno en las panaderías.

Dicho Reglamento es el desarrollo del decreto de 13 de abril, anterior al actual gobierno y conforme a lo informado por el Instituto de Reformas Sociales. Si se aprobara mañana será puesto a la firma del Rey.

El señor Cierva, enterado por los periodistas de la reunión de hoy en casa del señor Lerroux, de los cuatro diputados electos, y el anuncio para mañana de la reunión de las izquierdas, dijo sonriendo: "¡Ya veremos, y sea lo que Dios quiera!"

El ministro de Instrucción pública manifestó que llevaba un avance del presupuesto de su departamento.

Los de Fomento, Gracia y Justicia y Abastecimientos llevaban expedientes de puro trámite.

A LA SALIDA

El Consejo de ministros terminó a las ocho y media.

Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo aprobó, a propuesta del ministro de Hacienda, la distribución de fondos para el mes de junio.

Se resolvieron varios expedientes de Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento y Abastecimientos.

También fué aprobado un expediente de concesión de crédito para aumento, desde el primero del mes corriente, de los haberes de la Guardia civil.

Quedó aplazada para el próximo Consejo de ministros la resolución de otro expediente sobre aumento de los haberes de los carabineros, porque el Consejo de Estado no ha emitido todavía su informe acerca del mismo.

Aprobóse asimismo, a propuesta del ministro de la Gobernación, el Reglamento sobre supresión del trabajo nocturno en las panaderías.

Se acordó, con arreglo a la ley, no conceder ninguna prórroga para le pago de cuotas militares."

AMPLIACION DEL CONSEJO

Como ampliación al Consejo, puedo comunicarles que, efectivamente, como dijo al entrar el señor Maura, la reunión de ministros fué breve, pues apenas si duró hora y media.

Parece ser, según los comentaristas, que el Consejo examinó, analizándola detenidamente, la actual situación política, aunque el gobierno, en su nota oficiosa, para nada se ha referido a dicha cuestión.

En cambio, dijeron todos los ministros que el Consejo había tenido carácter puramente administrativo, limitándose a despachar expedientes de trámite, entre ellos el relativo al aumento en los haberes a la Guardia civil. La moción pidiendo este aumento se hallaba desde hace tiempo en el ministerio de Hacienda, y el señor Cierva lo activó rápidamente y lo pasó al Consejo de Estado para su informe. En vista de que éste era favorable, el expediente fué llevado al Consejo y aprobado por unanimidad.

El aumento a que se refiere es de 75 céntimos en el haber diario.

Quedó pendiente, como es sabido por la nota, otro expediente igual relativo a las fuerzas de carabineros.

El día Taurino

EN PUERTOLLANO

(Recibido con retraso por ser el servicio telegráfico limitado.) Se lidiaron novillos de los señores Hijos de Miura, que resultaron dificilísimos.

Por esta razón, la corrida resultó muy accidentada.

El diestro Andaluz pasó fatigas incontables. En su primero estuvo mal del todo, y al segundo lo despachó de dos medias estocadas.

Fuentes, en su primero, estuvo superior, y en el segundo valentísimo. Este toro le cogió y volteó aparatosamente. La cuadrilla, presa de terrible pánico, se metió entre barreras, abandonando al matador, que quedó a merced del miureño.

El público, indignado, increpó a los toreros, y les arrojó almohadillas y piedras.

Conducido a la enfermería, fué reconocido por los médicos, y le apreciaron una herida de ocho centímetros de profundidad y cinco de extensión en el vientre y otra en una pierna.

También fué cogido un capitalista, que recibió una gran cornada. Su estado es desesperado.

EN BARCELONA

Plaza de las Arenas.—Ganado de Urcola, para Carnicerito, Ventoldrá y Facultades.

Primero.—Carnicerito encontró muy difícil al bicho. Después de una faena de aliño, dejó un pinchazo bueno; otro delantero y una estocada caída.

Segundo.—Ventoldrá estuvo valiente con la muleta. Entrando bien, dejó una estocada superior.

Tercero.—Facultades, en el último tercio, demostró poseerlas muy sobresalientes. Con la "espá" no estuvo tan afortunado; dejó un pinchazo, media caída y otra media alta, buena.

Cuarto.—Tras una faena deslucida, con el trapo rojo, dejó Carnicerito dos pinchazos regulares; media estocada caída; más pases, y una estocada perpendicular y delantera.

Quinto.—Ventoldrá lo mulea bien y brevemente. Largó una estocada baja y atravesada.

Sexto.—Facultades hizo una faena de escaso lucimiento. Dejó dos pinchazos y una estocada pescuecera.

EN ALGECIRAS

Segunda de feria. Ganado de Tamarón, para Joselito y Belmonte. Entrada un lleno completo.

Primer toro.—Negro zaino. Gallito da unos lances superiores. (Palmas.) Con la muleta hace una faena lucidísima, con pases variados y vistosos; da un pinchazo en hueso, media estocada y descabella.

Segundo.—Negro zaino. Belmonte torea de capa muy bien. (Palmas.) Con la muleta está cerca y da varios molinetes, que le jalean. Pincha en hueso, atiza media floja y descabella. Al dar el pinchazo cayó al suelo, sin consecuencias.

Tercero.—Como los anteriores, es negro. Joselito pone un gran par al cambio, después de torear superiormente. Repite con otro par desde el estribo, y otro de frente, superior. (Ovación.)

Con la muleta hace una estupenda faena y acaba con un soberbio volapié. (Ovación, dos orejas, el rabo y delirio.)

Cuarto.—Negro también como sus hermanos. Cumple también como ellos. Belmonte lancea bien y muletea con la derecha valientemente, atizando después un pinchazo y una estocada honda.

Quinto.—Pequeño y feo. Gallito realiza una faena detestable; da un pinchazo malo; otro huyendo y una estocada mala. (Pitos.)

Sexto.—Belmonte lo pasa desconfiado y atiza varios pinchazos, oyendo, como José, pitos.

DE PROVINCIAS

CRIMEN

Oviedo.—Al salir de la estación de Oñodigo el tren mixto procedente de Madrid, el interventor señor Basconana pidió que pagara el suplemento correspondiente al joven Joaquín Fernández, que viajaba sin billete.

Este lo efectuó así, y acto seguido hizo dos disparos contra el interventor, que falleció en el acto.

El criminal fué detenido por los viajeros. En la estación se constituyó el juzgado, ordenando se separara del convoy el coche en que iba el interventor muerto.

El autor del hecho, que solo cuenta 18 años, ha sido encarcelado.

CONSTRUCCION DE UN AERODROMO

Alicante.—El alcalde, con un ingeniero, se ocupa estos días del emplazamiento de un aeródromo, por ser Alicante punto de tránsito de diferentes líneas establecidas, y que ahora no pueden aterrizar los aparatos por falta de campo.

El aeródromo tendrá una extensión de 370 metros, y estará establecido a la orilla del mar.

Todavía no se ha determinado fijamente el sitio de emplazamiento, pues son varios los terrenos cedidos.

El Ayuntamiento adquirirá el terreno, y el Estado se encargará de la construcción del aeródromo.

COLISION POR CUESTIONES POLITICAS

Burgos.—En Fresnilla hubo una colisión por cuestiones políticas, resultando un muerto y cuatro heridos. Entre estos últimos se encuentran el alcalde y el juez municipal. La Benemérita ha practicado varias detenciones.

HUELGA SOLUCIONADA

Sevilla.—Ha regresado de Utrera el gobernador civil, dejando solucionada la huelga de obreros del campo, con la firma de un convenio, que ha empezado a regir hoy mismo.

INFORMES DE BARCELONA

Barcelona.—Los patronos de los gremios de cerrajeros y herreros han concedido la jornada de ocho horas y aumentos de sueldo, que oscilan entre dos y seis reales, a sus obreros, de acuerdo con la Federación Gremial del Arte de Construcción.

—Se ha normalizado la elaboración del pan.

—El obispo, doctor Reig, invitó hoy a almorzar, en obsequio al Nuncio de Su Santidad, al gobernador civil, al capitán general y otras autoridades.

Monseñor Ragonessi tiene el propósito de regresar a Madrid el miércoles próximo.

—Parece ser que la sumaria instruída contra el obrero carpintero Manuel Villalonga, presunto autor del asesinato del patrono Felipe Serrano, que había de verse en juicio sumarísimo, ha pasado al procedimiento ordinario, en vista del dictamen del auditor.

Dicha sumaria será elevada a plenario dentro de breves días.

—De paso para su país, han llegado 40 súbditos alemanes, que se hallaban reconcentrados en Huesca.

—La candidatura para senadores que presenta el partido regionalista, se asegura que es la siguiente:

Don Luis Sedó, don Ricardo Ramos, don Juan Maluquer y don Miguel Junyent.

DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Un aeroplano francés, tripulado por el aviador Jean Moutan, y el mecánico Raimond Colvet, por una avería ocurrida cerca de Zaragoza, aterrizó a cinco kilómetros de la ciudad.

El aeroplano quedó destrozado, y el aviador y el mecánico con lesiones leves.

Los aviadores dijeron que habían salido de París a las cuatro de la mañana, y se proponían llegar a las siete de la tarde a Casablanca.

—Dicen de Calatayud que ha sido obsequiado con un banquete popular el diputado ministerial señor Alvarez Arranz.

—En Pueblo Moro se amotinó el vecindario contra el cobrador de las contribuciones, siendo agredido éste, llamado Leonardo Pozo.

Se suspendió la cobranza y se pidió el apoyo de la Benemérita.

—En una casa de huéspedes del Pasaje del Pilar, vivía alojado el abogado don José Picó, de 49 años de edad, que se enamoró perdidamente de la joven Isabel Fuentes, hija de los dueños de la casa. Aunque esta joven no contestó de una manera categórica a las pretensiones del señor Picó, le consentía, sin embargo, que la acompañase cuando salía con su familia, lo que hizo que el huésped se creyera como próximo a ser correspondido, llegando a tener celos terribles. Esta mañana vió el señor Rico cómo la señorita Fuentes hablaba con otro huésped, y en un arrebato de celos, se salió al pasillo y disparó un revólver sobre la joven, atravesándole el proyectil el brazo y alojándosele en el pecho, donde le causó una herida calificada de grave.

EL OBISPO DE CADIZ

Cádiz.—Cuando ocurrió el accidente automovilista, del que resultó gravemente herido el señor obispo de Cádiz, éste se dirigía a Medina-Sidonia, con objeto de practicar la Visita Pastoral, después de haberla girado a otras poblaciones de la diócesis.

Le acompañaban el marqués de Negrón, dueño del vehículo, y su secretario.

El accidente ocurrió en el kilómetro 56.

Los heridos fueron recogidos por otro automóvil, y conducidos a Taupa, en cuyo hospital son solícitamente atendidos.

Por el gobierno civil desfilan numerosas personas, deseosas de enterarse del estado de los heridos.

Información política

VARIAS NOTICIAS

Está siendo muy comentada la noticia de que ayer se celebró otra de las entrevistas de los señores Dato y La Cierva, en que se viene gestionando la aproximación de conservadores y mauristas.

—Se asegura que las izquierdas invitarán al partido conservador a que formule una declaración categórica sobre la conducta electoral del gobierno.

Esta declaración la estiman las izquierdas como de una importancia fundamental, pues sobre ella habrán de saber el grado de responsabilidad que toca al partido conservador en los momentos políticos actuales, y le servirá de norma para la conducta que con ellos han de seguir en el caso en que aquél suba al Poder.

—Completamente repuesto de la enfermedad que sufría, hoy acudió al Congreso el señor Villanueva, recibiendo muchas visitas en su despacho oficial.

Una conferencia de Sofía Casanova

Mañana dará, en el salón de fiestas del hotel Ritz, una conferencia la ilustre escritora Sofía Casanova, que disertará sobre "La mujer y la guerra".

La Fiesta de la Grandeza

Mañana se verificará en la iglesia de la residencia de los Padres Jesuitas, en la calle de la Flor, la Fiesta de la Grandeza Española. Asistirán Sus Majestades.

Los Reyes asistirán también por la noche a la fiesta que en su honor se celebrará en la embajada de Inglaterra.

Concurso de Tiro en Zaragoza

Del 20 de junio al 15 de julio se verificará el concurso de tiro por la tercera sección de la Escuela Central de Tiro, en las inmediaciones de Zaragoza. El Rey asistirá a una de estas sesiones permaneciendo solo unas horas en el monte de San Gregorio, sin entrar en Zaragoza, pues Su Majestad se propone volver a dicha ciudad con motivo de las fiestas de la Reconquista.

Del extranjero

Contra el gobierno sovietista

Según un despacho de Viena, recibido ahora cerca de Ordenburgo, entre Zunkendorff y Kollerhof, se encuentran 4.000 aldeanos armados, para atacar al gobierno soviétista.

Pero durante su avance chocaron, cerca de Zejoskendorff, con la guarnición de soviets, formada por infantería y ametralladoras, y la artillería que había sido avanzada.

Entablada la lucha, fueron derrotados los aldeanos por la guardia roja, y tras breve sitio, fué asaltada la aldea donde aquellos se hallaban, y la matanza fué horrorosa.

Inmediatamente fué proclamado el estado de sitio e implantada la dictadura militar en todo el distrito de Oldemburg.

En Eslovaquia mejora la situación

Dicen de Praga que según las últimas noticias, ha mejorado la situación en Eslovaquia, gracias a los contraataques realizados con éxito y al valor de las tropas.

Los voluntarios sokis se alistaron en gran número, y el primer transporte salió con 4[illegible] de éstos, siendo saludado con delirante entusiasmo.

Dos importantes escuelas de Praga ofrecen sus servicios al presidente. Los estudiantes dirigieron al general Pelle un despacho, ofreciendo su vida para defender la patria.

Huelga solucionada

Berlín.—Los obreros berlineses holgaron el sábado, como protesta contra la ejecución del comunista Luvien. El lunes han reanudado el trabajo.

La huelga fué completa, suspendiéndose la circulación de tranvías y coches. No se produjeron incidentes.

No se publican periódicos

De Nuremberg dicen que no se publican en esta ciudad ningún periódico por estar en huelga desde el viernes los tipógrafos.

El movimiento huelguista en el Perú

París.—Se reciben detalles del movimiento huelguista que estalló en el Perú a primeros de mes. Los socialistas hicieron una activa campaña de protesta contra la carestía de la vida, aconsejando al pueblo que adoptase una actitud de violencia. La huelga general estalló, en efecto, sin aviso, y la población de Lima se encontró privada de toda clase de subsistencias. El populacho se lanzó a la calle, asaltando las tiendas de comestibles, especialmente las pertenecientes a los chinos, que dejaron totalmente vacías.

La autoridad civil resignó el mando, y el elemento militar se encargó de asegurar los servicios, no faltando por esta causa luz, agua y pan, por haberse militarizado los servicios públicos.

El jueves pasado comenzaron a reanudar el trabajo los obreros, tanto en Lima como en el Callao, donde se produjeron algunos disturbios.

Los nicaragüenses piden auxilio

Washington.—El gobierno de Nicaragua ha pedido al de los Estados-Unidos que desembarque tropas para impedir la invasión de que están amenazados los nicaragüenses por las tropas de Costa Rica.

Añade el telegrama que después del fracaso reciente de la revolución, el presidente de Costa Rica concentra fuerzas considerables en la frontera.

El departamento del Estado americano examina la situación.

Vapor embarrancado

Lima.—El vapor correo chileno "Semavi" embarrancó en la bahía de Santa Rosa, a consecuencia de la bruma. Los pasajeros y la correspondencia fueron puestos a salvo. Se teme que el buque se pierda.

El Tratado de paz con Austria

Basilea.—De Viena comunican haberse reunido ayer la Asamblea Nacional, con objeto de examinar el Tratado de Paz.

Pronunció un largo discurso Bauer, exponiendo las condiciones del proyecto sometido a la delegación austriaca.

Hablaron después los jefes de partido, declarándose unánimemente contrarios a las condiciones propuestas, por entender que son inaceptables.

El socialista Adler pronunció un violento discurso, arrojando toda la culpabilidad de la guerra sobre la dinastía de los Hapsburgo, y saludando, en nombre del socialismo austriaco, la solidaridad internacional de los Estados de la Entente y de los países neutrales. Se dirigió también especial saludo a los compañeros socialistas que han reclamado la unión de Austria con Alemania.

Los representantes austriacos protestaron igualmente contra los términos del proyecto de paz, que calificaron de incompatibles con el honor de Austria.

IMPRENTA DOMENECH MAR 32

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Operaciones verificadas en la semana del 2 al 7 de junio de 1919:

Caja de Ahorros.—1.408 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 120 han sido de nuevos imponentes; 13 ídem a plazo fijo; 19 imposiciones en libreta sin interés; 607 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad.—2.954 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 1 ídem sobre fincas; 2 ídem sobre efectos públicos; 3.679 ídem cancelados; 451 ídem renovados; 363 garantías de préstamos vendidos; 49 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 826.845'96 pesetas, y una salida de 554.298'20.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 9:

Distrito del Mar.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.

Defunciones: Rafael Picot Clemente, de 3 años, Grao, 82, de pleuresía seca.—José Rodés Piquer, de 83 años, Martínez Cubells, 4, de arterioesclerosis.—Josefa Más Vidal, de 82 años, Rivera, 35, de hemorragia cerebral.

Distrito del Mercado.

Matrimonios: José Oliver con Simona Herrero.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 4.

Defunciones: Francisco Peñalva Gasó, de 30 años, G. Julián, 7, de tuberculosis.—Germán Alamar Ferrer, de 50 años, Balsas, 5, de endocarditis.—Joaquín Giménez Bolós, de 27 años, Mendizábal, 21, de uremia.—Valentín Tormo Burguet, de 16 meses, Tomasos, 42, de meningitis.

Distrito de San Vicente.

Matrimonios: Hermenegildo Rodríguez con Carmen Mosquera.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 4.

Defunciones: Gaspar Palmer Latorre, de 58 años, camino Tránsitos, 16, de insuficiencia mitral.—José Lligoña, de 10 meses, Palomar, 5, de atrepsia.—Mercedes Muñoz, de 46 años, Maldonado, 23, de cáncer del estómago.—Miguel Martínez López, de tres meses, Pilar, 30, de viruela.—Joaquín Mañes Gosálvez, de dos años, Jesús, 38, de tuberculosis.—Francisca Montoro Gimeno, de 5 años, Colomer, 4, de tabes mesentérica.—Felipe Doñate, de 21 años, Hospital provincial, de herniotomia.

Distrito de Serranos.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.

Defunciones: Desamparados Danvila Martínez, de tres meses, Tenerías, 4, de viruela.—José Demets Costa, de 11 meses, San Ramón, 5, de meningitis aguda.—Rosa Carbonell Belenguer, de cinco meses, Huerto don Vicente, 3, de viruela.—Manuel Vidal Villarroya, de cinco meses, orilla del Río, letra L, de enteritis.—Desamparados Rueda Sales, de cuatro meses, Orihuela, 25, de viruela.—Manuel Reyes Claver, de 17 años, San Salvador, 1, de tuberculosis.—Pedro Artola Merino, de 22 años, Hermanitas de los Pobres, de gripe.—Victoriano Orero Mateo, de ocho meses, San Guillem, 13, de viruela.

Total: matrimonios, 2; nacimientos, 19; defunciones, 22.

Crónica de SUCESOS

ATROPELLO.—Manuel Agramunt Morales, de 22 años, fué atropellado ayer por un carro en la calle del Socorro. Resultó con una herida grave en la pierna izquierda, que le curaron en el Hospital.

El juzgado instruyó diligencias.

HALLAZGO.—En un coche tranvía de la línea de Valencia al Cabañal, encontró un cobrador 375 pesetas en billetes del Banco. El citado empleado, que se llama Jaime Sebastián Perales, entregó el dinero a los guardias civiles que viajaban en el mismo coche, y éstos dieron los billetes al juez de guardia.

ASESINATO.—A los guardias de Seguridad números 51 y 152, de servicio en la calle de la Paz, se presentó ayer mañana un individuo, denunciándose autor de un crimen en el pueblo de Sedaví. Llevado ante el juzgado del Mar, dijo llamarse Celedonio Gascó Lleó, de 29 años, labrador de oficio. Añadió que a las doce de la noche anterior estaba en una taberna del pueblo de Sedaví, donde sostuvo una disputa con un individuo apodado *Nano*, y que, exasperado por los insultos de éste, le arrojó sobre una mesa y le clavó por la espalda una navaja de grandes dimensiones, que, después de atravesarle el pecho, quedó clavada en la mesa.

Agregó que pasó la noche paseando por los campos, hasta que decidió entregarse a la autoridad.

El juzgado de guardia, después de recibir declaración al asesino, ordenó su encarcelamiento, remitiendo las diliencias al juzgado de Torrente.

DENUNCIA.—El juzgado del distrito del Mercado, en virtud de denuncia de don Constantino Grima, ha comenzado a instruir sumario conra don Eugenio Carceller Gea, por usurpación de patente de un aparato para fumigar árboles y habitaciones.

De la Región

MANISES

Juan Marco Hernández agredió ayer al vecino Gratiano Vidal Pérez, disparándole dos tiros de revólver, que afortunadamente no hicieron blanco.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

JATIVA

Yendo a Canals el vecino de este pueblo Antonio Rodríguez Navarro, junto a la Casa Blanca se cruzó con los hermanos Francisco y Joaquín Valero Rotelló, con quienes cuestionó acaloradamente, resultando con una herida de arma de fuego en el pecho y otra en la axila derecha, ambas graves.

La Guardia civil detuvo a los hermanos agresores.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santa Margarita, reina de Escocia.—El oficio y la misa son del tercer día infraoctava de Pascua de Pentecostés, con rito doble de primera clase y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA.—San Bernabé, Apóstol.—El oficio y la misa son del cuarto día infraoctava de Pascua de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la parroquia de San Andrés.—Se descubre a las 6'30 de la mañana, y se reserva a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Desamparados, en su real capilla. (Privilegiada).

El jueves de la infraoctava del Corpus, 26 del corriente, se inaugurará en la Capilla de la Virgen de los Desamparados la devoción de los Jueves Eucarísticos.

El prelado, a quien se presentó solicitud pidiendo su aprobación para instalar dicha obra, se ha dignado aprobarla y bendecirla.

Las fundadoras e iniciadoras de la obra, son la señora de Zorraquino, doña Vicenta Jimeno de Marzal, doña María de los Dolores Batllés de Guerau de Arellano y la señorita doña Pilar Casado Novella.

De desear es que muchas señoras imiten el ejemplo de amor a Jesús Sacramentado dado por estas damas piadosas.

—En la iglesia de San Juan del Hospital celebrará hoy la Congregación Sacerdotal día de retiro para el clero, dirigiendo los actos, que serán a las diez y media de la mañana y cinco y media de la tarde, el Padre Ripoll, S. J.

Espectáculos

TEATRO RUZAFA.—Sesión continua de cine desde las 5 tarde a 1 noche.—Luz que se apaga.

APOLO.—A las 7 tarde y 10'15 noche.—Cine.—Pepe Medina (humorista) y Laura de Santelmo (bailarina). Debut.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6'30 de la tarde y a las 10'15 de la noche.—Lo que no muere.—Mañana de sol.

LIRICO.—De 5 de la tarde a 1'30 de la noche sesión continua de cine.

OLYMPIA.—A las 6'30 de la tarde.—La venganza de la Petra.

A las 10'15 de la noche.—La ducha.

Fin de fiesta en ambas funciones: Mary Bayón y La Trianera.

CINE SOROLLA.—Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

De uso universal como AGUA DE MESA

NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORHIDRICA Y CATARROS GASTRO-INTESTINALES.

AGUA DE SOLARES

De venta en todas las farmacias y droguerías, y en casa el depositario

Ramón Pons

Calle de los Angeles, núm. 5.—VALENCIA

Universidad de St. Andrews, Scotland

CONCURSO WALKER — NUEVE PREMIOS

Dicha entidad abre un concurso sobre la

Regeneración espiritual
como base de
Reconstrucción mundial

Simpatizando con las actuales aspiraciones para un mejor orden social e internacional, y creyendo que la realización de los más altos ideales de humanidad dependen esencialmente de un verdadero despertar espiritual que permitirá e inspirará todo pensamiento, los iniciadores del Concurso desean que los concursantes concentren su atención principalmente sobre la naturaleza y la necesidad de la regeneración espiritual y sobre los métodos por que pueda obtenerse.

Los siguientes premios son ofrecidos para los más importantes y provechosos trabajos:

1.° PREMIOS PARA ESTUDIANTES: Cuatro premios de libras 25 cada uno.

2.° PREMIOS PARA OBREROS: Cuatro premios de libras 25 cada uno.

3.° PREMIO GENERAL: De libras 200 (al que puede optar cualquiera persona y de cualquier parte del mundo).

Los originales (que pueden ser en cualquier idioma) no excederán de 20.000 palabras.

Todos los trabajos deben ser dirigidos al Secretario: The Walker Trust, Rothes, Markinch, Fife, enero antes del 1.° de marzo de 1920.

Puede adquirirse gratuitamente un folleto explicativo con informes completos y condiciones, acudiendo al Secretario de The Walker Trust, Rhotes, Markinch, Fife, Scotland.

La Universidad. ANDREW BENNET,
St. Andrews, Enero 1919. Secretario.

Urinarias

Avariosis (sangre)

Debilidad orgánica

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos DONNATTI.

Millones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos a disposición de los enfermos. Desconfiar de envidiosos que abusando de la ignorancia del público, de la tolerancia de las leyes y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

VIAS URINARIAS: Curación radical rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orinar, escozor, estrecheces, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas: 4 la caja.

La molesta gota específica desaparece instantáneamente con la maravillosa

Inyección del Prf. Steffano Donnatti siendo ésta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc. Un frasco INYECCION DONNATTI 4 pesetas.

LA AVARIOSIS (Sangre): El único preparado racional científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la AVARIOSIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI: 4 pesetas.

DEBILIDAD ORGANICA: Esa plaga de la generación actual ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y un gran reforzante. El ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI: 6 ptas.

REUMAS: Dolores en las articulaciones y en los huesos, artritismo, gota, curación radical con un solo frasco de RIEMCIL, del profesor DONNATTI. Frasco, 5 pesetas.

Casa central, en Roma, Vía Lombarda, 35. Representación para España: Calle Boquería, 17, farmacia Hispano-Americana, Barcelona, en donde facilitarán gratuitamente folletos. Consultas e instrucciones de palabra y por escrito.

Depósito general para Valencia: Farmacia del Dr. Gamir, San Fernando, 34.

Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia

Préstamos al 5 por 100, con tecnica amortizables de uno á cincuenta años sobre fincas rústicas y urbanas.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo ó parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado á solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente á corto plazo, si no es á costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales á constructores de obras con entregas á medida que avanza la construcción.

Préstamos realizados en esta región
Pesetas 25.052.720

Total de préstamos realizados
Pesetas 471.760.929

Delegado, [illegible] Sec. [illegible].—Valencia

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaría, se subastarán y rematarán los días treinta de junio y uno y dos de julio próximo, a las once, en la notaría de don Vicente Sancho Tello, plaza de la Almoina, número 4, bajo, y con intervención del corredor colegiado don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Pintor López, 7, entresuelo, las fincas siguientes, por el orden y días que se menciona:

Día 30 de junio

1.° Un edificio en el ENSANCHE DE ESTA CIUDAD, con fachadas a la calle de Pizarro y Cirilo Amorós, estando el patio de entrada en esta última calle, número 32 de policía, antes 34, compuesta de planta baja, patio con escalera que da acceso a un entresuelo, principal, segundo, desvanes y terrado; ocupa una superficie de 4.131 palmos cuadrados o sean 211 metros 95 decímetros, y linda: por derecha y espaldas, con casa de don Pascual y don Salvador Llop, y por izquierda, con casa que fué de don Joaquín Gil, hoy de la viuda de don Fernando Igual.

2.° Otro edificio situado en esta ciudad y su zona de ENSANCHE, calle de Pizarro, letra R, 2.ª puerta, hoy número 38, sin que conste el de la manzana, compuesto de zaguán con portería y descubierto con un entrepiso a la izquierda y escalera al frente que da acceso a tres pisos altos, desvanes y terrados; ocupa una superficie de 141'10 metros cuadrados en la parte edificada, y 41'82 metros, también cuadrados, en el descubierto, destinado a jardín, formando un área total de 182'92 metros cuadrados, y linda por la derecha, saliendo según títulos, con solares de don Alfredo Pedrer; por la izquierda, con casa de don Emilio Roig; por frente, con la de don Manuel Vázquez, calle de Pizarro en medio y por espaldas con solares de don Filiberto Tuset.

Fincas rústicas

3.° Un campo de tierra huerta, de cabida según reciente medición, de 27 hanegadas y un cuartón, o sean 2 hectáreas, 26 áreas y 97 centiáreas, situado en término de *esta ciudad*, antes Ruzafa, partida de Melilla; lindante: por N. E. y O., con tierras de la señora baronesa de Andilla, riego en medio desde N. a E., y por Sur, camino azagador del Morro, fuente en medio.

4.° Trece hanegadas y un cuartón, o lo que haya, equivalentes a una hectárea, 10 áreas y 12 cientiáreas, tierra huerta, en el mismo término y partida, con riego de la acequia de Fabara, que linda: por N., con tierras de don Francisco Pérez; S., las de doña Mercedes Bartual y de los herederos de don Joaquín Abargues, riego en medio, por E., con las de don Tomás Jiménez y otras de Mauro Picó, camino en medio, y por O., con las de doña Pura González, riego en medio.

5.° Diez y seis hanegadas y tres cuartones, o lo que haya, equivalentes a una hectárea, 39 áreas y 19 centiáreas de tierra huerta, en término de *Mislata*, partida de Aromancito Orts, llamada también del Macil, lindante: por N., con la carretera de Madrid; por S., con otra carretera de uso particular; por E., con casas del pueblo de Mislata, y por O., con tierras de los herederos de doña Concepción García Alarcón.

6.° Seis hanegadas y 25 brazas, o lo que haya, de tierra huerta, o sean 50 áreas y 90 centiáreas, en término de MONCADA, partida de la Senda de Borbotó, lindante: por N., con tierras de Carmen Molíns; por S., con riego de la partida, senda de Borbotó; por E., con tierras de don Antonio Saavedra y de Vicente Domenech, y por O., con las de José Marco Ballester y de Josefa Torres.

7.° Tres hanegadas, o lo que haya, de tierra huerta, en término de *Moncada*, partida de la Polsona, que linda: por E. y S., con tierras de Antonio Palanca; por O., con las de Ramón Castelló, y por N., con las de Vicente Castelló.

Fincas que se han de subastar el día 1.° de julio

8.° Un campo de tierra arrozal en SOLLANA, partida del Plá del Pí o Brazal del Plá, de catorce hanegadas, un cuartón y 36 brazas, lindantes: N., don Miguel Tronchoni y Luis Piles Gas; por S., José Andreu Duart y Francisco Soler; E., camino de la Marjal, y por O., Francisco Ordeig.

9.° Otro campo de seis hanegadas de tierra arrozal en SOLLANA, partida del Romaní, lindantes: por N., Jaime Primo; S., Bartolomé Soria; E., José Carbonell, y O., Salvador Laza.

10. Otro campo de tierra arrozal de 11 hanegadas y 30 brazas, y de reciente medición *once hanegadas, un cuartón y 16 brazas*, en término de SUECA, partida del Regacho, llamada también Llonga; lindantes: por N., Vicente Beltrán y Francisco Merech; por S., Andrés Benedito; E., señora viuda de Cardona, y por O., José María Matoses.

11. Otro campo de 25 hanegadas y tres cuartones, tierra arrozal, en SUECA, partida de la Llonga, que linda actualmente por N., con tierras de José Alabau, camino o carretera particular, continuación de la de Luchana en medio, y otras de Florentino Laguarda; por S. y O., con las de doña Emilia Guardiola, y por E., con las de José Alabau.

12. Otro campo de tierra arrozal de 25 hanegadas, dos cuartones y 22 brazas, en SUECA, partida de la Llonga, con derecho a utilizar la casa era de trillar, malecones, noria y riegos comunes a las distintas parcelas de la primitiva finca de que fueron segregaque se describe; lindantes: das las cuatro que forman la por N., la acequia dels Dotce Sous; por S., acequia de Burgos; por E., tierras de la Molinera, y por O., las de Luis Relojero.

13. Otro campo de tierra arrozal de primera clase, que riega del Canal del Júcar, en SOLLANA, partida de les Malladès, comprensivo de cuatro hanegadas, dos cuartones y cinco brazas; lindantes: por N., Francisco Gavilá; S., Agustín Espert; E., Francisco Bobillo, senda y brazal en medio, y por O., Francisco Lamora.

14. Otro campo de tierra huerta en término de *Alginet*, partida de la Mocarra, de una hanegada, un cuartón y 35 brazas; lindantes: por N., herederos de don José Bellido; S., Antonio Espert; E., Alejandro Girona, y por O., José Company.

Fincas que se han de subastar el día 2 de julio

15. Un campo de tierra arrozal de siete hanegadas, en término de ALFAFAR, partida de la Acequia nueva de Exarchs, que linda: por N., con tierras de Salvadora Miralles Rubio; por S., escorrentía de Romero; por E., con tierras de Benjamín Aleixandre, y por O., las de los herederos de Blas Baixauli, antes de Francisco Aleixandre.

16. Un campo de 14 hanegadas y dos cuartones de tierra huerta, en término de ALMUSAFES, partida de les Planes, que linda: por N., con tierras de don Félix Marí, brazal en medio, antes de los herederos de Rosa Folch; por S., con el camino de la partida; por E., con tierras de los herederos de don Francisco Grau, antes de Pedro Albuixech, y por O., con tierras de don Mariano López Blat, brazal en medio.

17. Tres hanegadas, dos cuartones, tierra huerta, acotada para plantel de arroz, en ALMUSAFES, partida del Pucholet o Marchaleta; lindantes: por E., camino de la Marjal o del Plá; por S., tierras de Vicenta Rovira Duart; por O., las de José Duart, y por N., las de Francisco Soler.

18. Tres hanegadas, un cuartón y 27 brazas, tierra huerta, acotada para el plantel de arroz, hoy cultivo de arroz, en ALMUSAFES, partida del Coll Roig o Pucholet; lindantes: por E., con el camino de la partida que conduce a la Marjal; por S., tierraas de José Montalvá; por O., las de Josefa Rovira Duart, y por N., las de Vicenta Rovira Duart.

19. Otro campo de tierra huerta, acotado para plantel de arroz, en ALMUSAFES, partida de Pucholet o Coll Roig, de nueve hanegadas, tres cuartones y 11 brazas; lindantes: por N., Francisco Andreu; S., heredad de la casa del conde; E., carretera de la partida, y por O., tierras de José Duart.

20. Un campo de tierra arrozal en término de ALGINET, partida del Cano o barranco de Algadius, de cinco hanegadas, dos cuartones y 6 brazas; lindantes: por N. y E., la acequia mayor de la partida; por S., senda de caballería llamada de la Horteta, y por O., tierras de Victoriano Climent.

La titulación y pliego de condiciones por que se ha de regir dicha subasta, estarán de manifiesto en la mencionada notaría, y el corredor facilitará los antecedentes que se deseen.

PÉRDIDA

Se suplica a la persona que se haya encontrado una sortijita de oro con un brillantito, que se extravió el domingo por la tarde, la presente en la plaza de Murcianos, 6, 3.°, y se le gratificará.

En Benimámet

Se vende una casa por poco precio, situada en punto céntrico del pueblo.

Razón, en Valencia, Pintor López, 3, bajo derecha.

ALQUILER — VENTA

UNDERWOOD
REMINGTON
MONARCH
YOST, ROYAL
etc., etc.
de 10 ptas. mensuales.

BAR-LOCK, Mar, 8

SE ALQUILA

magnífica «Villa» en el Camino de Benimaclet, núm. 2.

Razón: Maldonado, 18.

Asma, Tisis, Catarros y dolor, crónicos

Curan descubrimiento maravilloso, Procedimiento Radiopático.

Consult d por carta, Dr. Conca, Cruz Cubierta, 71, Barcelona.

Buena ocasión

INSTALACION COMPLETA PARA RIEGO

Máquina de vapor de 8 caballos, caldera tubular desmontable de 12 caballos y bombas diferenciales para elevar 1.000 litros de agua por minuto a 16 metros de altura. Precio económico. Puede verse funcionar.

Razón: Gran Vía, 57, entrepiso

SE ALQUILA

La planta baja, propia para almacén o despacho, de la calle d l Embajador Vich, núm. 2, esquina a Gascons. Puede verse de 12 a 1.

SUBASTA

de un huerto en Bétera titulado

«Masía de Romero»

Procedente de cierta quiebra y de cierta testamentaría, se subastarán el DOCE DE JUNIO en la notaría de don Salvador Romero Redón (Serranos, 4), y con intervención del corredor don Vicente Albert, plaza del Arzobispo, 8, las fincas siguientes:

1.° Ciento una hanegadas, tres cuartones y diez y ocho brazas, tierra plantada de naranjos en plena producción de clase comuna y oval inglesa o de sangre, y árboles frutales, con casa habitación para los caseros y para los dueños con toda clase de comodidades, almacén para la confección de la naranja, lagar con prensa de hierro para vino, cuadra para animales de la labor y recría, corrales, era, balsa para el agua de riego, casilla para la máquina y otras dependencias; otra casa habitación para el portero, pozo con abundante manantial de agua muy potable, y moderna instalación eléctrica para elevar el agua del pozo.

Todo cercado de pared, junto las paredes del pueblo.

2.° Cinco hanegadas, tres cuartones, quince brazas, campo de tierra que riega de la Balsa del Huerto descrito.

3.° Seis hanegadas, dos cuartones, campo de tierra que riega del mismo.

Todo se vende en un solo lote.

El casero de dicho huerto los enseñará.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en la expresada notaría.

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, chaflán, n.° 2

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía

El vapor
saldrá el lunes 9 de junio, para Málaga, Cádiz y Sevilla, a las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Norte de España

El vapor **Castilla**
saldrá el lunes 9 de junio, directo para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados

El vapor **X**
saldrá el sábado 14 de junio, a las doce en punro de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife y Habana.

SERVICIO BISEMANAL PARA BARCELONA

Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra E, Grao, teléfono 8.255

Gran Balneario de Montanejos

Aguas minero medicinales, radio-activas sulfatado magnésicas, bicarbonatadas y ferruginosas, excelentes para las enfermedades gástricas hepáticas, y en general para toda clase de afecciones relacionadas con el tubo digestivo. Clima agradable, situación pintoresca, economía en las habitaciones, dotadas con luz eléctrica.

Salidas de Valencia a estación Caudiel, en el ferrocarril Central de Aragón, a las 7'20 de la mañana. Coche diario a dicho tren.

Para más informes y detalles, solicítense del Administrador del Balneario.

C. T. I. I.

Centro Técnico Industrial Ibérico

Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrífugas y maquinaria en general.

Pascual y Genis, 18, Valencia.—Teléf. 1296

Casa Ortí

asegura a VALENCIA entera que los ACEITES que vende en su establecimiento, MAR, núm. 28, son los mejores del mundo.

"La Catedral de Valencia,,

Por José Sanchis Sivera

[illegible]

Buques

Línea de vapores Ybarra y Compañía, S. en C., de Sevilla.

Servicio rápido

El vapor CABO NAO saldrá de este puerto el 13 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogués, calle de Serní, 3, entresuelo, derecha, y en el Grao, muelle de Poniente (Casa).

MARMOLES

GRANDES TALLERES

S. ORTIZ

Especialidad en lápidas
MIGUELETE, 3, VALENCIA
Teléfono 792

Vendo

en el casco de la capital, 10 casas de 55.000 a 600.000 pesetas; en el ensanche 8, de 47.000 a 300.000 y en distintas calles varias de 15.000 a 35.000 pesetas.

Martí, corredor colegiado, Ausías March, 4, entresuelo, frente a San Bartolomé; de 9 a 11 y de 3 a 5.

CHOCOLATES

Viuda de R. COMOS
Especialidad a la Vainilla
SANTA CATALINA, 16

Venta

De un huerto de 95 hanegadas, poco más o menos, plantado la mayoría de naranjos viejos y jóvenes, árboles frutales y lo restante huerta con su casa de recreo, labranza y casa, con motor de gas pobre de 20 caballos, marca Otto, bomba centrífuga de 2.000 litros por minuto con derecho a agua de la acequia Real. Al enseñar la finca se pondrá en marcha el motor. Precio, 70.000 pesetas. Razón: Mercado, 33, Valencia.

J. Folqué

vende en total o lo que convenga, a precios baratísimos, un taller de IMPRENTA. Máquinas rotativas; planas, a pedal y a palanca; guillotinas, perforadoras, etc. Tipos de todas clases, filetaje de bronce; etcétera, etc.

Ermita, 25; teléfono 1.015.

Muebles americanos prácticos para despachos, nuevos modelos, mesitas especiales. Contado y a plazos.

BAR-LOCK, Mar, 8

Llibret de Versos

— POR —

Teodoro Llorente

Colección completa de poesías valencianas. Dos tomos, esmeradamente impresos. Se venden al precio de dos pesetas, en las oficinas de nuestra Administración.

Nitrato de cal

EXCELENTE ABONO AZOADO de rapidísima asimilación

Muy indicado para los CEBOLLARES, HUERTOS de NARANJOS, HORTALIZAS, etc.

Se expende en barriles de 100 kilos neto.

OTTO MEDEM, VALENCIA

Despacho: Calle Alfredo Calderón, núm. 13, entresuelo

Almacén: Grao, Travesía de Atarazanas, núm. 12

Seguros MUTUOS

TELÉFONO 1240

Nada han pagado sus asegurados desde 1876

¡43 años de seguro gratis!

El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del País, crearon los SEGUROS MUTUOS.

Se admiten seguros en Valencia Camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.

Su único fin es el socorro mutuo— contra incendios de edificios en Valencia FUNDADA EN — 1844 —

Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos a otros en caso de incendio.

Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas.

No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mutuo entre los asegurados.

Es gobernada, dirigida y administrada la Sociedad única y exclusivamente por los mismos asegurados.

Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobrantes, ellos se los conservan para cuando hagan falta

6.685 casas aseguradas en Valencia por 175 millones de pesetas

Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1 hoy POETA BADENES

Versos de la juventud

Por TEODORO LLORENTE

[illegible] Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de Tres Pesetas

MONTE DE PIEDAD

ALMONEDA

El día 2 y siguientes no festivos del mes de junio, a las 3 de la tarde, en la calle del Mar, núm. 63 y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, se verificará la almoneda de ropas, alhajas y demás efectos simultáneamente. En ellas serán comprendidos, además de los efectos de plazo vencido de la Central, los que se empeñaron en las sucursales: 1.ª, calle Calabazas, 39; 2.ª Baja, 33; 3.ª, Pi y Margall, 62, y 4.ª, Paseo de Colón, 6, poblados marítimos.

Clínica de Belleza

Cuando haya apurado usted todos los medios y no le quede ya ningún recurso para conseguir la desaparición completa del Vello, de las Pecas, Arrugas, Manchas de la piel, Canas y Viruelas, venga a consultarme y le explicaré el secreto para quitarse radicalmente estos y otros defectos físicos con procedimientos externos, inofensivos, científicos y económicos, pues mi larga práctica y experiencia serán segura garantía de éxito. Despacho: Libreros, 9, principal, de diez a una y de tres a siete. Festivos hasta la una. Cerca del Patriarca. Consultas por correo con sello.

Dependienta

se ofrece, de buenos informes. Escribir: C. M., en este periódico.

De Alemania

Notas de viaje por LAZARO FLORO

Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de este periódico.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte